

ALTEZ, Rogelio, *Desastre, independencia y transformación. Venezuela y la primera república en 1812*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2015, 285 pp.

El libro más reciente del prolífico antropólogo e historiador Rogelio Altez –profesor de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela–, forma parte de un nutrido y renovado grupo de investigaciones que en los últimos años lograron demostrar que sí era posible repensar las independencias hispanoamericanas, a través de una minuciosa consulta y crítica documental para dar paso a una original interpretación analítica de los procesos sociales, políticos y culturales que caracterizaron al período más estudiado de nuestra historia. De esta manera se logró, al menos en el espacio académico, deslindarse de los relatos «invariables» de la historiografía patria o nacionalista dominante. Nuestro reto como historiadores será llevar este nuevo conocimiento a las generaciones más jóvenes acostumbradas a los panteones centenarios repletos de ilustres héroes revolucionarios civiles y militares de aquella gesta libertaria fundadora de naciones desde el río Bravo hasta la Patagonia.

En las primeras páginas de *Desastre, independencia y transformación. Venezuela y la primera república en 1812*, el autor revela que existen al menos dos premisas claves en su trabajo de investigación. La primera de ellas sostiene que las independencias hispanoamericanas, como cualquier proceso traumático que conduce inevitablemente a cambios significativos en la sociedad, son evidencia de las transformaciones que le son propias a la existencia humana; es decir, son «históricas», y por consiguiente, es necesario un acercamiento analítico que permita entender que a pesar de la alteración, estas sociedades no desaparecieron, sino que continuaron sus procesos durante y después de los hechos transformadores que vivieron en un momento determinado. Y en ese sentido, y aquí la segunda premisa, destaca la estrecha vinculación entre los seres humanos y la naturaleza que le rodea, relación que tiene que ser comprendida también como un «hecho histórico», entre ella los fenómenos naturales. Así toma sentido su aproximación a los terremotos de 1812 y su vinculación con el estudio del proceso de independencia venezolano; en sus propias palabras: «Investigando los efectos destructores de los sismos entendí que estaba tratando con hechos históricos que, como la revolución y la guerra, se hallaban igualmente determinados por su contexto, tanto material como el simbólico». (p. 10).

El trabajo de Altez se desarrolla sobre un planteamiento analítico categórico: la independencia, antes que un efecto de la modernidad, fue un proceso histórico, político y social propio de los contextos donde tuvo lugar, y en ello se detiene el autor

al tratar el caso de la primera república venezolana en el marco de los terremotos del 26 de marzo de 1812, lo que determinó el principio del final de la breve pero dinámica, rica e inédita experiencia republicana y representativa.

La más reciente publicación de la colección «América» de la Universidad de Jaume I es la versión más acabada de casi dos décadas de trabajo documental sobre el tema realizada por Altez en ambos lados del Atlántico. Muchas de las perspectivas analíticas de su autor fueron expuestas en diversas publicaciones —ya sea como editor, compilador o autor principal—, que sirvieron de precedentes a esta investigación; podríamos mencionar entre las más importantes las siguientes: *Las independencias hispanoamericanas: un debate para siempre* (Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012, 399 pp.); *Si la naturaleza se opone... Terremotos, historia y sociedad en Venezuela* (Caracas, Editorial Alfa, 2010, 316 pp.); *Documentos para el estudio de un desastre* (Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2009, 404 pp.); y *El desastre de 1812 en Venezuela: sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba* (Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Fundación Empresas Polar, 2006, 522 pp.).

*Desastre, independencia y transformación. Venezuela y la primera república en 1812*, está dividido en siete capítulos que dan cuenta de la debacle —vertiginosa, dramática y violenta— del orden colonial y que llevó al establecimiento de un orden republicano y representativo en Tierra Firme, sin olvidar los intensos debates y recurrentes contradicciones que suscitó su conformación exitosa en la segunda década del siglo XIX, primero como parte integral de la experiencia «gran» colombiana y luego como nación independiente bajo el nombre de República de Venezuela en 1830. Aunado a ello, incorpora una amplia y reciente selección de fuentes consultadas, y una introducción que llamó “Herramientas interpretativas”, donde plantea interesantes consideraciones sobre su investigación, ideas que están sintetizadas a manera de reflexión final en el último capítulo titulado “Independencia y transformación”.

Como mencioné brevemente en las primeras líneas de esta reseña, a lo largo de su texto Altez insiste en la importancia de entender las independencias hispanoamericanas como «procesos» dentro, eso sí, de un proceso de mayor envergadura, aunque esto no quiere decir que deben comprenderse como abstracciones desconectadas del entorno donde se iniciaron y materializaron, guardando especial atención a las particularidades específicas de cada sociedad partícipe de ese cambio; es por esta razón que las independencias deben ser entendidas como procesos sociales, es decir, «históricos». Enfatizando sobre este punto, advierte que la «modernidad», entendida como el marco simbólico y conceptual en el que se insertan los procesos de independencias hispanoamericanos, no puede ser ni su causa ni su explicación; tienen que ser vislumbradas tanto como un producto y como productoras de «modernidad».

Teniendo presente estos dos antecedentes —y es lo interesante de su multimetodológica propuesta—, el autor recurre al «estudio histórico y social de los desastres» «que asume las catástrofes en general como indicadores de procesos siempre subyacentes que no se disipan luego de ocurridos los hechos, sino que se vuelven dramáticamente evidentes o bien prosiguen de manera soterrada su desenvolvimiento en el tiempo y

en el espacio». (p. 28) Al analizar los primeros años de la independencia venezolana como un «desastre», interpretó el desenlace trágico que se desarrolló como consecuencia de varias «amenazas», materializadas en «un contexto vulnerable». Esta propuesta cobra sentido en el contexto de la destrucción generalizada de los sismos de 1812 y del período más cruento de la guerra, no así en los últimos años del proceso emancipador de Tierra Firme.

Altez parte del hecho de observar la independencia «como una transición en forma de crisis que no solamente representa el cese del modelo colonial, sino el advenimiento de nuevos sentidos comprensivos de la realidad, así como también el indicador más significativo de los procesos sociales a través de los cuales se materializaba aquella crisis». Es decir, se trató de una «coyuntura desastrosa» que juntó una sucesión de eventos desfavorables responsables de convertir aquel escenario en una «catástrofe tan inevitable como estremecedora. [...] El proceso de independencia acabó siendo, más allá de las glorias dignificadas por la historiografía, «el desastre más importante de la historia venezolana» (p. 33). Una conclusión, sin duda, provocadora, pero coherente con la propuesta analítica del autor.

Ángel RAFAEL ALMARZA V.  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

BURGOS LEJONAGOITIA, Guillermo, *Gobernar las Indias. Venalidad y méritos en la provisión de cargos americanos, 1701-1746*, Almería, Editorial Universidad de Almería, 2015, 490 pp.

En los últimos años los estudios sobre venalidad han tenido un gran desarrollo en España, gracias, sobre todo, al trabajo del profesor Francisco Andújar y su equipo. El excelente libro que hoy nos ocupa, *Gobernar las Indias. Venalidad y méritos en la provisión de cargos americanos, 1701-1746*, es el resultado precisamente de una tesis doctoral elaborada en el seno de este activo grupo de investigación, lo que constituye, sin duda, una garantía de su calidad. A ello hay que unir el buen hacer del autor, que consigue, por un lado, trascender el tema de la venalidad; y, por otro, aunar con audacia dos enfoques metodológicos que en principio podrían parecer antagónicos, pero que él logra que sean totalmente complementarios: el análisis «macro» y el «micro».

La obra de Guillermo Burgos, que tiene una estructura impecable, se centra en el estudio de la provisión de cargos en Indias durante el reinado de Felipe V, aunque el autor va mucho más allá. En la primera parte del libro, que tiene un carácter eminentemente institucional, examina tanto las atribuciones del Consejo de Indias en la designación del personal administrativo indiano en las centurias anteriores, haciendo hincapié en los procesos venales acaecidos en el siglo XVII, como las reformas de Felipe V en el gobierno central de las Indias y su incidencia en la capacidad consultiva del Consejo y Cámara de Indias. Estudia asimismo en este bloque a los «primeros

actores de la provisión consultiva de cargos», esto es, a los consejeros y camaristas de Indias, a quienes el autor dedica un capítulo donde no hace un análisis prosopográfico al uso. Burgos Lejonagoitia se interesa aquí sagazmente por el modo en el que fueron provistos estos hombres, es decir, si medió el dinero o si accedieron a sus puestos después de un largo *cursus honorum*, pues su intención es averiguar qué concepción tenían del mérito los magistrados involucrados en el nombramiento de los miembros de la administración americana.

En la segunda parte de la obra el autor entra de lleno en la cuestión de la provisión de cargos en el largo reinado del primer Borbón. Para ello se basa, y éste es otro de los méritos del libro, en una abundantísima documentación procedente del Archivo General de Indias y del Archivo General de Simancas. Es preciso subrayar la ambición del autor, pues estudia la provisión en el conjunto de los territorios americanos e incluye en su investigación todo tipo de empleos, desde plazas de gobierno y justicia hasta oficios castrenses, pasando por puestos vinculados a Tribunales de Cuentas y a las Cajas de la Real Hacienda. La amplitud de su encuesta, que desde el punto de vista metodológico enlaza con las grandes pesquisas realizadas por los estudiosos de la historia social de las instituciones, le permite realizar un análisis exhaustivo de las dos vías fundamentales de provisión, la ejecutiva y la consultiva. Es de agradecer en este sentido la minuciosidad con la que describe los procedimientos administrativos específicos de cada una de las formas de provisión, pues desconocíamos hasta ahora los pormenores de estas prácticas burocráticas.

A partir de aquí, Burgos Lejonagoitia se adentra en el análisis propiamente dicho de los cargos provistos, centrándose, eso sí, en la provisión venal. Para ello realiza un estudio detallado de los precios y de las condiciones de las ventas, señalando con acierto, habida cuenta el enorme volumen de cargos analizados y la amplitud del territorio y del periodo estudiado, las diferencias temporales y regionales. Resultan muy interesantes asimismo las páginas que dedica el autor al «discurso del Consejo» y al salario percibido por aquellos que compraron sus empleos, una cuestión que le permite reflexionar sobre la amortización «legal» de estas compras.

Burgos Lejonagoitia podría haber concluido su libro, dedicado, no lo olvidemos, a la provisión de cargos, en este punto. Sin embargo, y éste es a mi juicio su mayor logro, se plantea cuáles son las consecuencias de las ventas de los oficios en Indias. Para dar respuesta a este problema, cambia por completo la escala de análisis y termina la obra con un capítulo de corte microhistórico consagrado a la Audiencia de Guatemala, donde aborda la compleja relación entre venalidad, mérito y corrupción. Encontrará aquí el lector la verdadera dimensión social de la venalidad.

De este modo, Guillermo Burgos termina de forma brillante un libro redondo, en el que demuestra sobradamente su buen hacer como historiador. Sólo me queda, pues, felicitarle y desearle toda la suerte que se merece en el tortuoso mundo de la investigación.

Inés GÓMEZ GONZÁLEZ  
Universidad de Granada

CRAMER, Gisela y PRUTSCH, Úrsula (eds.), *¡Américas unidas! Nelson A. Rockefeller's Office of Inter-American Affairs (1940-46)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2012, 316 pp.

Hace casi diez años, un artículo publicado en la *Hispanic American Historical Review* (vol. 86, n. 4, 2006) llamó poderosamente mi atención. Se trataba del primer estudio específico sobre la Oficina de Asuntos Interamericanos (*Office of Inter-American Affairs*, OIAA), firmado por Gisela Cramer y Ursula Prutsch y fundado en la documentación conservada en los Archivos Nacionales de Washington.

Mi interés por esta agencia federal estadounidense —establecida en el agosto de 1940, bajo la dirección del joven Nelson A. Rockefeller, con el objetivo de promover las relaciones culturales y económicas con América Latina durante la guerra y de contrarrestar la propaganda nazi-fascista, consolidando así la hegemonía estadounidense— tenía su origen en la relación que estaba encontrando entre la OIAA y el indigenismo latinoamericano, relación que a lo largo de los años he podido confirmar como un elemento no menor en la forma en que se iniciaron y se fueron desarrollando las instituciones y los proyectos indigenistas «interamericanos» en los primeros años 1940. De allí que mi intención aquí no es escribir una reseña acabada de esta novedosa colección de ensayos, editada por Gisela Cramer y Ursula Prutsch, que desde luego constituye una excelente introducción a un tema poco estudiado y hasta hace poco casi desconocido, sino ofrecer una lectura «parcialísima» de la misma, desde la perspectiva de quienes estamos estudiando un tema por naturaleza continental, como el indigenismo, en un momento histórico, los años 1940, en los que se están estableciendo una serie de instituciones interamericanas, entre ellas una específicamente dedicada a la llamada «cuestión indígena» (me refiero al Instituto Indigenista Interamericano o III).

Tal como indican las editoras en su ensayo introductorio, el reciente interés por la OIAA está relacionado con debates actuales que han puesto en primer plano conceptos como *public diplomacy* y *soft power*, pero la investigación se ha beneficiado sobre todo de las tendencias historiográficas que discuten acerca de «agencia» y los «agentes» o «actores», y especialmente acerca del papel de los actores latinoamericanos en las relaciones interamericanas. Los trabajos reunidos en *¡Américas unidas!*, en línea con estas inquietudes, confirman y enfatizan que ya no es aceptable una interpretación en términos de una sencilla influencia cultural de EE.UU. en América Latina, explicada principalmente como consecuencia del imperialismo y de una clara hegemonía, sino que más bien al contrario una «true hegemony in the Gramscian sense is difficult to come by, at least in the international arena and less so in the short run» (p. 39) y que es sobre todo en el momento de evaluar la «recepción local» de los programas de la OIAA donde parece menos adecuado un modelo centrado en la hegemonía cultural, ya que las investigaciones empíricas indican que es la «agencia local» la que determina en buena medida las posibilidades de éxito. Al mismo tiempo, tampoco hay que subestimar la importancia de un instrumento creado en el momento de la emergencia bélica, pero destinado a inaugurar una reestructuración de las relaciones

entre Estados Unidos y América Latina, justo en el tránsito entre la política del «buen vecino» y la de la guerra fría, cuyos objetivos se superpusieron y se entrelazaron de distinta manera con las trayectorias nacionales y transnacionales ya en curso. Si, por ejemplo, podríamos destacar la importancia de la OIAA en introducir nuevos modelos de modernidad, reforzando un cambio en la orientación cultural y política de la América Latina del momento, en un movimiento de alejamiento de Europa y de acercamiento a los Estados Unidos, también cabría recordar que esto se entrelaza con una tendencia, ya consolidada entonces entre las elites latinoamericanas en las décadas anteriores, al distanciamiento de Europa, junto con el redescubrimiento de las realidades nacionales (e, incluso, a renovadas definiciones de identidad continental). Los años de la Segunda Guerra Mundial representaron una coyuntura crucial para la redefinición de las relaciones interamericanas y un mayor entendimiento de los programas de la OIAA, de su implementación, de las relaciones con los actores locales y de los efectos y resultados concretos de estas acciones redonda necesariamente en nuestro conocimiento general de una década, los años cuarenta, todavía algo descuidada por los historiadores.

Como en otros ámbitos, también en el campo indigenista se dio esta particular interpretación de la cooperación hemisférica, propiciada por la guerra, en la que primaba el objetivo de consolidar la posición de hegemonía de los EE.UU. en el sistema panamericano. La OIAA fue el principal financiador de los primeros proyectos del Instituto Indigenista Interamericano: queda clara una profunda influencia de la propia agencia y de los actores estadounidenses en las posibilidades reales para la realización de un programa indigenista continental, algo que obviamente limitaba una real coordinación interamericana entre iguales, al mismo tiempo en que el Departamento de Estado (o por lo menos algunos de sus integrantes) se preocuparon de que su participación no pareciera demasiado «desproporcionada» para que esto no pusiera en duda el carácter «interamericano» de organizaciones como el III. Sin embargo, no encontramos evidencia de que se influyera necesariamente en el «contenido» de los proyectos promovidos, que parecen responder más bien a ideas compartidas acerca de las necesidades prioritarias de los grupos indígenas y a las expectativas e intereses de los actores locales.

Los ocho capítulos de esta obra colectiva nos ofrecen varias pistas para mejor interpretar la complejidad de las relaciones interamericanas y del papel de los distintos actores involucrados, ofreciendo aproximaciones a temas más generales, como la propia definición de la diplomacia cultural o del «juego cultural» (Uwe Lübken) o la organización de los comités de coordinación de la OIAA (Thomas M. Leonard), centrando la atención sobre todo en los medios de comunicación masivos, el cinema (Pennee Bender y Catherine L. Benamou), la radio (Cramer), los periódicos (Ortiz Garza), además de los intercambios artísticos (Catha Paquette) o el programa general de la OIAA en el Brasil (Prutsch). Los estudios se refieren especialmente a México, Argentina y Brasil, los países que constituían la mayor preocupación de Washington durante la guerra. En varios puntos nos encontramos con que un elemento importante en los encuentro/desencuentros entre los actores

y en los eventuales éxitos/fracasos de los programas es la propia representación de América Latina, de los distintos países y de sus poblaciones que se quiere promover y que termina fijándose (o no), por ejemplo, en las imágenes cinematográficas, o que ocasiona debates sobre la oportunidad o menos de enfatizar la modernidad urbana o la realidad rural/indígena, en el caso de las exposiciones artísticas. En otros palabras,

En su conjunto, *¡Américas unidas!* ofrece varias pistas interesantes incluso desde un acercamiento un poco excéntrico como el que proponemos aquí: quizás, si algo nos atrevemos a augurar, siempre desde esta lectura parcialísima, es que además de los temas de «diplomacia cultural», colecciones como esta propicien más estudios sobre otros aspectos menos *soft* de la cooperación interamericana (aquí solo en parte mencionados en el caso de Brasil), promovidos en América Latina por la OIAA u otras agencias y fundaciones en los años 1940, como las campañas sanitarias o de alimentación, y que la atención se desplace desde la relación entre Estados Unidos y los distintos países latinoamericanos hacia un enfoque «multilateral» sobre las redes y los proyectos transnacionales.

Laura GIRAUDO  
EEHA-CSIC, Sevilla

HERNÁNDEZ, Bernat, *Bartolomé de las Casas*, Madrid, Taurus/Fundación Juan March, 2015, 328 pp., 17 imágenes. Colección Españoles Eminentes.

Las primeras veinticinco páginas de la Presentación de la biografía del padre Las Casas de Bernat Hernández, Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona, son sencillamente ejemplares, porque en un ejercicio de primorosa inteligencia, sin lastre erudito a pie de página, dibuja una excelente semblanza histórica, intelectual, política, moral, ideológica y teológica del gran dominico, subrayando su enorme protagonismo, sus contradicciones, las interpretaciones tendenciosas de tres siglos y cuantos maniqueísmos han trivializado la gigantesca labor de Las Casas, para el que toma prestado un famoso *dictum* que recuerda el verso 58 de la senequista *Epístola moral a Fabio*: «vivió sus ideas y las puso en práctica hasta igualar su vida con su pensamiento» (p. 20).

Aquellas páginas son una «comprehensiva» antesala, como se diría en tiempos del gran dominico, para subrayar en seguida la parte del león, o sea, cómo inauguró el sevillano fray Bartolomé de las Casas la «lucha española por la justicia en la conquista de América» (de acuerdo con el título del clásico libro de Lewis Hanke) y obligó a la corona a enfrentarse a la cuestión de acuerdo con las bulas papales; consiguió así que el rey Fernando convocara, en 1512, una junta especial de teólogos y juristas en Burgos, con la consiguiente redacción de las Leyes de Burgos, el primer código legal para las Indias, basado en el *ius naturale* romano y en la ética aristotélico-escolástica, que tuvo su segunda parte en las Leyes Nuevas, de 1542, en cuya redacción tam-

bién colaboró el gran Francisco de Vitoria. Los objetivos moralmente prioritarios a la hora de redactar sus obras eran evitar los daños espirituales, sustanciados en las ofensas que los conquistadores habían infligido a Dios y su creación más excelsa: el hombre; además de las pérdidas materiales que conllevaban la guerra, el expolio y la explotación desmedida. No sólo se entrevistó con Fernando de Aragón, y escribió y habló con el Emperador, sino que vivió lo suficiente como para convencer a Felipe II, quien, en 1573, acabó promulgando unas ordenanzas que pretendían regular las posibles expansiones territoriales posteriores. Con todo, la legislación que impulsaron Las Casas, Vitoria, Domingo Soto y otros resultó ser extremadamente avanzada para su tiempo y, al decir de John Elliott, «no es fácil encontrar paralelos en la historia de otros imperios coloniales».

El libro se divide en seis capítulos con títulos muy significativos, porque cada uno marca una etapa y una faceta de la larga vida del fraile (1484-1566) y su proteica condición: 1. Un Nuevo Mundo, la conquista y los conquistadores. 2. Un indiano de fortuna. Arbitrismo y evangelización (1502-1520). 3. De fraile dominico a obispo rigorista de Chiapas (1521-1547). 4. Bartolomé de Casaus, polemista (1547-1552). 5. Un nuevo Elías y el fin de los tiempos (1553-1566). 6. Un conquistador ante la construcción del Nuevo Mundo.

En el primer capítulo analiza los primeros años de conquista, desde Colón; lo divide en epígrafes que permiten al lector no especialista conocer las etapas, circunstancias y contexto histórico en general (“la irrupción en las Antillas”, “la consolidación territorial en Indias”, “la conquista de imperios”, “el desprestigio de los conquistadores”) hasta llegar a lúcidas conclusiones: «el desafío de la América de la conquista fue la imposición de una autoridad soberana sobre un espacio atravesado por tantas diversidades» (p. 72). Así procederá Hernández a lo largo de los cinco capítulos siguientes, particularizando epigráficamente las características más relevantes de cada etapa, de cada capítulo, y poniendo en valor que la biografía del futuro obispo de Chiapas «nos permite seguir la historia política de la Monarquía hispánica, pero es también un epítome de la historia de la conquista de Indias» (p. 80), y así entrelaza la historia particular y la general. El segundo capítulo nos muestra a un joven Las Casas que, a la sombra del gran fray Antonio Montesino, teje y desteje utopías y contrautopías, crónicas y leyendas piadosas, parábolas bíblicas y virtudes morales destiladas de los mejores humanistas para construir un discurso propio, del que puedan beber misioneros y soldados, a pesar de los vigilantes frailes jerónimos, que el franciscano Cisneros nombró a la sazón gobernadores de Santo Domingo. El tercer capítulo considera la plena madurez del fraile sevillano, desde que abrazó la regla dominica hasta alcanzar la mitra episcopal de Chiapas, ya bajo el nuevo rey, el joven Carlos V, cuya monarquía universal se amplió al cuarto continente, auspiciada por los juristas de la Escuela de Salamanca. Abunda en que «la prioridad era la cristianización como paso previo a la sujeción política de los nativos, dado que la predicación de la fe era la legitimación última de los títulos de dominio de las Indias» (p. 136).

Éste es un punto importante, porque fue motivo de enfrentamiento, desde 1539, con los frailes de la orden franciscana, especialmente con fray Toribio Benavente, Motolinía,



que predicaban los bautismos masivos, sin apenas catequización previa. Es también central el capítulo porque analiza las Leyes Nuevas de Indias, de 1542: un triunfo de Las Casas y su defensa de la evangelización pacífica, la abolición de la encomienda y la consideración de los indios como vasallos de la Corona, aboliendo la esclavitud encubierta; en 1545 fueron parcialmente revocadas. Resulta muy interesante el análisis, central en el pensamiento del dominico, de que la «finalidad y justificación de la presencia de la Monarquía y la Iglesia en Indias era el acrecentamiento de la cristiandad, ganándose a los indígenas mediante la persuasión del entendimiento por medio de razones que apelen a su voluntad» (p. 161). O sea, apelando a su condición humana: ése es *El único método de llamar a todos los pueblos a la verdadera religión*, como tituló una de sus obras más importantes, espléndidamente analizada por Hernández en estas páginas centrales. La defensa de la «ley natural», que atribuía la propiedad de la tierra a sus poseedores originales, es otra premisa fundamental, junto con «la necesidad de una evangelización indígena que no podía ser empleada como excusa para la conquista» (p. 165).

El capítulo cuarto se centra en su condición de polemista, agudizada, a partir de 1547, especialmente contra Juan Ginés de Sepúlveda, defensor de la llamada «guerra justa» contra los indios, previa al adoctrinamiento y conversión al cristianismo, pues, según el humanista, aquella coerción «significaba mejorar su estatuto desde la barbarie a la civilización representada por los colonizadores» (p. 187); en realidad «la disputa fue un episodio de confrontación de concepciones de imperalismo y cristianismo» (p. 188). Remata el interesante capítulo con la descripción de ocho tratados publicados entre 1552 y 1553 en Sevilla, que, según Bataillon, estaban destinados a ser embarcados para las Indias. El quinto capítulo analiza el ideario de sus últimos años, a tenor de que «su criterio de evangelización no era, en absoluto, contradictorio con sus esquemas mentales de un individuo del Antiguo Régimen, que asumía la desigualdad natural de la sociedad» (p. 218). Central resulta la cuestión de la restitución, o sea, de la devolución de lo apropiado ilegítimamente, en que se basa su opúsculo *Doce dudas*. Su vida se va apagando y es consciente de que no podrá acabar su obra mayor, la *Historia de las Indias*, «ni ver en Indias ese imperio de justicia cristiana que había ocupado sus años últimos de actividad intelectual y política» (p. 226). Con todo, de la pluma del octogenario dominico aún salieron cartas pugnaces, dirigidas al Papa y al Rey, con los temas de siempre: la defensa de los indios, la evangelización pacífica, la condena de los abusos y la esclavitud del indígena, y la defensa de la justicia restaurativa.

El sexto capítulo, en fin, es un compendio muy esclarecedor, pues nos dibuja con trazos precisos, a lo largo de sesenta densas páginas, la imagen que del gran dominico nos han ido dando los biógrafos, historiadores, antropólogos, teóricos del derecho, teólogos, filólogos, filósofos... desde su orden y desde fuera, donde corren parejas la etopeya de fray Bartolomé y la de los dominicos en su conjunto, los peninsulares y los nacidos en el Nuevo Mundo, cuya construcción figura en el epígrafe. También analiza su enorme proyección, inmediatamente después de su muerte, en ambas orillas del Atlántico y otras colonias, como Filipinas, y lo hace con pormenor, explicando las obras de sus biógrafos, exegetas, panegiristas o detractores, por su poliédrica condi-

ción de dominico, obispo de Chiapas, cronista de Indias, humanista, hombre de leyes, utopista, indigenista, apóstol de la libertad, o defensor de los indios por excelencia. No por ello deja de analizar diacrónicamente su valoración, como, por ejemplo, a lo largo del siglo XVIII «el ahora considerado hiperbólico y panfletario escrito de la *Brevísima* fue perdiendo empuje» (p. 243), especialmente por la diatriba con una parte de los jesuitas, que «negaban los tópicos lascasianos sobre los nativos como faltos de fundamento» y que le atacaron «por haber propalado una visión ignominiosa de las crueldades de la conquista de Indias» (p. 266).

Incluye la biografía una utilísima nota historiográfica y unas excelentes notas al texto, que son otros tantos estados de la cuestión, bibliográficamente ilustrados, sobre cada capítulo; las complementa con una rica bibliografía final, pero sin caer en el detallismo minucioso; un muy útil índice onomástico completa este magnífico libro, cuya amenidad no está reñida con el rigor; al contrario, se lee como una crónica más, que tiene al sevillano como protagonista de una fascinante aventura a lo largo de tres reinados. Pero es mucho más que una crónica particular, es un inteligente estudio de los pros y contras, las controversias y polémicas del descubrimiento, conquista, colonización y evangelización de América, centrados en la enorme figura de Las Casas.

Bernat Hernández es un joven profesor, pero la madurez de sus planteamientos y conclusiones, la agudeza de sus análisis, la concepción crítica y transversal que tiene de su campo de estudio lo sitúan entre los primeros espadas de su área de conocimiento, y nos permiten augurarle un futuro brillante, como ya pudimos comprobar en sus anteriores publicaciones y confirmar en ésta, por la que debemos felicitarle y felicitarnos.

Guillermo SERÉS

Universidad Autónoma de Barcelona

INGARAO, Giulia *Leonora Carrington. Un viaggio nel Novecento. Dal sogno surrealista alla magia del Messico*, Milán, Mimesis, 2014, 160 pp., ISBN 9788857524269.

El puntual ensayo de Giulia Ingarao es el pretexto para conocer la historia de la última artista surrealista que encontró en México su lugar arquetípico. En efecto, viajar a México quiere decir llegar al país que el padre del surrealismo, André Breton, consideró el más surrealista y quiere decir, también, tener un encuentro con miles de años de historia, un territorio en donde la historia y el mito coinciden inexorablemente.

Uno de los lugares de la identidad mexicana por excelencia es el museo de Antropología: la resaca más embriagadora que recibí en la tierra del tequila y del mezcal. Aquí la historia de México, entre arqueología y etnografía, desde sus orígenes hasta la actualidad, se encuentra en veinticuatro salas, 44 mil metros cuadrados al interior y 36 mil al aire libre, para un total de 80 mil metros, diseñados por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez en 1963. Aquí se conserva la obra símbolo de Leonora

Carrington, *El mundo mágico de los mayas*, creada después de un largo período en Chiapas, en 1964, para reflexionar sobre la relación entre el pasado tradicional y el presente cultural del país, por invitación de Ignacio Bernal. Como anunció el entonces presidente de la república, Adolfo López Mateos, durante la inauguración, ese museo fue creado para preparar «el México de hoy a rendir homenaje al México indígena, cuyo ejemplo hace reconocibles los rasgos de nuestra originalidad nacional»<sup>1</sup>.

Como es notorio, la Carrington nació en Lancaster, en Inglaterra, en 1917 y falleció a la edad de 94 años, en 2011, en la ciudad de México. La vida de la última artista surrealista se cuenta en el ensayo de Ingarao como un viaje, entre los lugares y las personas que se entrelazan, como una novela, en los capítulos en los que la historia está marcada. El viaje físico: Inglaterra, Irlanda, Italia, Londres, París, Saint Martin d'Ardèche, España, Portugal, Marsella, Nueva York y México. El viaje estético y sentimental: la herencia de su familia de origen angloirlandés; el imaginario pictórico italiano (Paolo Uccello y la pintura del Renacimiento) y flamenco (Hieronymus Bosch y Pieter Bruegel el Viejo); la pasión por Max Ernst, el «pintor ave», ya casado y 26 años mayor que ella, la «mujer caballo» (y su visión animal y zoocosmogónica del mundo); las reuniones posibles en ese ambiente único que se verificaron en Francia, en la década de 1930 (con Breton, Eluard, Aragon, Duchamp, Tanguy, Picasso, Giacometti, Arp, Man Ray y Leonor Fini); en los años de 1940, en la Nueva York de Peggy Guggenheim; en México con los exiliados visionarios (Varo, Chiki Weisz, Horna, James, Jodorowsky, Buñuel, Duby, Fuentes, García Márquez y Poniatowska) y del intelectual mexicano Octavio Paz, que dijo que Leonora «no era una poeta, sino un poema que camina sonriendo, que abriendo los labios convierte su sonrisa en un pájaro, y entonces en un pez, y luego desaparece».

La obra literaria, pictórica y escultórica de Carrington, lejos de ser realizada por criterios lógico-rationales, se revela en la dimensión del surrealismo, entendida como una de las otras dimensiones que el espacio y el tiempo pueden asumir y que va más allá de lo real. Uniones de planes diferentes y yuxtaposiciones inquietantes, contrastes y síntesis, crean un cortocircuito perceptivo, capaz de expresar la vida interior y, por lo tanto, en última instancia, una nueva realidad sur-real (superpuesta a la real pero, igual, realista). Como dijo Breton en el *Manifiesto del surrealismo* (1924), «El surrealismo se basa en la idea de un mayor grado de realidad conectado a ciertas formas de asociaciones olvidadas hasta ahora, en la omnipotencia del sueño, en el juego desinteresado del pensamiento». Esto sucede en México, el país que el mismo Breton visita a finales de los años treinta. Este país se convierte de forma natural en una «colonia surrealista» ya que se había ganado la fama de ser capaz de grandes revoluciones populares (Villa y Zapata) y artísticas (Rivera, Siqueiros y Orozco) y que, gracias a la hospitalidad del entonces presidente Lázaro Cárdenas, había sido el hogar de todos los revolucionarios expulsados de sus tierras, por el delirio causado por el fascismo que explotó en Europa entre las dos guerras mundiales. Será por supuesto

---

<sup>1</sup> Discurso pronunciado el 17 de septiembre de 1964.

el país de adopción que elige Leonora Carrington en 1942, después de huir del dolor debido a la separación de Ernst (deportado a diferentes campos de concentración); del manicomio (saltando desde la ventana de un cuarto de baño); de la depresión que había conocido tocando el fondo, *Down Below (Memorias de abajo)*, el diario de la experiencia en el sanatorio psiquiátrico de Santander escrita por la artista en 1943).

Giulia Ingarao nos lleva de la mano a través de esta historia, a veces conmovedora, que narra la trayectoria única de Carrington, hecha de pequeños detalles y grandes revelaciones diarias sobre los protagonistas del arte del siglo XX. El amor loco por Ernst, que ella piensa haber perdido para siempre a causa de la persecución nazi y que, en cambio, se encuentra junto a la Guggenheim unos años más tarde. La relación con el embajador de México Le Duc, que le había sido presentado por Picasso en París y que luego será su salvavidas en Lisboa, hombre generoso que se casará con ella para que pueda ir a América. El gran amor por Chiki Weisz, el fotógrafo húngaro, brazo derecho de Robert Capa (que salvará a la ahora bien conocida «maleta mexicana» que contenía los negativos impactantes de la guerra civil española). La amistad alquímica con la pintora catalana Remedios Varo y sus experimentos en la cocina. Los tejidos de alfombras hechos con el maestro Ricardo Rosales de Chiconcuac y los sueños fabricados junto con Edward James en los jardines surrealistas de Xilitla. La participación divertida en una película de Buñuel. Las historias de humor negro para los niños que escribió e ilustró con la fotógrafa Kati Horna. El teatro de vanguardia que experimentó con Octavio Paz y Juan Soriano. El tarot que enseñó a leer al joven Jodorowsky. El nacimiento de los hijos que tuvo con Weisz, Gabriel y Pablo, que cambiarán una vez más su visión cosmogónica del mundo. La causa del feminismo que abrazó y el miedo a perder a sus hijos, aún en sus veinte años, en los trágicos enfrentamientos entre los estudiantes y el ejército durante los horribles días del 1968 mexicano.

Uno de los capítulos finales del ensayo está dedicado a “El mundo mágico de los mayas” del museo de Antropología. De hecho, uno de los regalos más reconocidos de Leonora a México. Tal vez, el lugar simbólico donde todos nuestros caminos de lectores –viajeros– convergen. El texto que estoy reseñando describe críticamente el legado que esa fascinante artista dejó a México y de lo que sabemos hoy de ese México en donde la verdadera realidad es la sur-realidad, hecha de sincretismo religioso, creencias y tradiciones, por como muchos artistas, intelectuales, escritores e historiadores del arte podemos seguir conociéndola.

Además, de su acervo arqueológico y etnográfico, el museo de Antropología integra importantes obras de artistas contemporáneos inspirados por las diferentes culturas que se desarrollaron en Mesoamérica, con obras de pintores como Mathias Goeritz, Carlos Mérida, Raúl Anguiano, Rafael Coronel, Luis Covarrubias, Iker Larrauri, Rufino Tamayo, entre otros. A pesar de ellos, algunos museógrafos reconocieron la gran dificultad del museo para dar continuidad contemporánea al despliegue impresionante de la raíz arqueológica, para seguir con el proceso de las poblaciones indígenas en el día actual, para aclarar los hechos históricos que habían devastado las sociedades rurales, desde el siglo XVI, por lo tanto, abandonando «una etnografía de la moder-

nidad». «Alrededor de cuatro millones de indígenas viven en aislamiento, como gran parte de la población rural de México. Continúan cultivando sus campos de maíz, chiles, frijoles y calabazas, trabajando como tejedores y alfareros para fortalecer las artesanías. El actual gobierno está en manos de los progresistas viejos o jóvenes, mientras que sus vidas se eximen del progreso y están ligadas con el pasado y con lo sobrenatural»; necesitaban «el cadáver de la cultura indígena, para alimentar el mito de una unidad nacional inexistente, atemporal, eterna guardiana de la tradición, virgen y totalmente descontextualizada»<sup>2</sup>.

Una de las principales críticas que se hicieron a la nueva estructura identitaria propuesta por el museo fue entonces la falta de referencias a los pueblos indígenas actuales que aún viven en México, a su extinción lenta o a su resistencia extrema, al desarrollo de sus lenguas y tradiciones (brecha museológica sólo parcialmente llenada desde la década de 1980). Leonora Carrington decide superar esta separación ya en los años sesenta, con la puesta en escena de su mural (que en realidad pinta sobre tela y no en la pared), que describe la vida actual de unas comunidades mayas de Chiapas, donde vivió durante varios meses. Reconcilia la vida cotidiana y el pasado prehispánico (de acuerdo con la enseñanza dada por la grande tradición muralista), empero con las características típicas de la visión surrealista reviviendo al mismo tiempo: el pasado, el presente y, en continuidad perpetua, lo sobrenatural.

Viajar a México asimismo significa hacer frente a este mundo, incluso hoy en día, mágico. Uno de los grandes protagonistas de la pintura del *Mundo mágico de los mayas* es Quetzalcóatl, la serpiente emplumada (la deidad más importante del panteón mesoamericano), que se muestra en la obra en sus diferentes manifestaciones: el Quetzalli enfrente de la iglesia (el ave hermosa con las plumas brillantes, antepasada del colibrí, mensajera de los pensamientos de los hombres para que lleguen a las diferentes dimensiones de lo existente); la serpiente en el cielo y el planeta Venus, la estrella brillante que, en la tradición del *Popol Vuh* (recopilación de cuentos míticos, leyendas e historias de los mayas), fue creado por los dioses incluso antes del Sol. La Luna, el Sol y Venus realizan un marco en la parte superior de la obra, en referencia a los conocimientos astronómicos de los mayas.

Es interesante poner la atención en algo que todavía los estudiosos han dejado por profundizar, o sea, la relación de Leonora con los *nahuales*, los «ocultos», «los de adentro», los «espíritus interiores», una manifestación de lo sagrado que reside en la persona y que, por lo tanto, la hace divina. Según las tradiciones indígenas mayas, cada persona al momento de nacer trae consigo el espíritu de un animal que lo protege y guía en la vida y que lo conecta con lo sagrado. Es un mundo muy familiar a Carrington, a la interpretación zoomorfa de la humanidad que la rodea, a las tradiciones celtas con las que creció y que todo relacionan con la Madre Naturaleza. Quetzalcóatl es también el «príncipe de los nahuales». Más comúnmente,

---

<sup>2</sup> Bartra Roger, "Sonata etnográfica en no bemol", *El Museo Nacional de Antropología. 40 Aniversario*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-El Equilibrista-Turner, 2004: 332.

los grupos indígenas llaman «nahualismo» a esa capacidad de algunas personas para transformarse y convertirse en animales o en elementos de la naturaleza, o sea, los seres presentes en toda la producción de Leonora Carrington y en diversas formas a lo largo de la obra en exhibición en el museo de Antropología. Leonora dice que ella personalmente fue testigo de varias sanaciones hechas por chamanes en los estados de Oaxaca y Chiapas. En particular, cuenta del largo ritual al que asistió en el pueblo de Cinecantan (en el idioma original náhuatl, la casa de los murciélagos, que vemos en la parte izquierda de la pintura para simbolizar, según la tradición, la habilidad de salir de uno mismo y de dar la bienvenida a lo nuevo). La artista recuerda un hombre que yacía en el suelo y, junto a él, mujeres que preparan tortillas (la alquimia entre medicina natural, herbolaria y alimentos a menudo está presente en los cuentos y en las obras de Carrington). Mujeres y hombres mayas se despliegan industriosamente en toda la parte inferior de la obra. En particular, los curanderos están tratando de sanar a un enfermo o iniciarlo en un ritual, acompañándolo con humo de incienso. Detrás de las chozas están tres criaturas, mitad mujer y mitad pájaro, probablemente personificaciones de la diosa maya Ixchel, la dama del arco iris que se eleva junto con ellas.

La iglesia de estilo barroco colonial, con el águila bicéfala, representa el paso de los españoles y la propagación de la religión de los dominicos, franciscanos y jesuitas. Este paso ha dejado muchas cruces. En la distancia también vemos a una, más grande, la Santa cruz que habla y que surge de una planta de maíz (el más sagrado de los alimentos con los que los dioses crearon al hombre), de acuerdo con los pueblos mayas que por ella fueron advertidos, en los años cuarenta del siglo XIX, ganando así una guerra entre castas. La Cruz Parlante es otro elemento propio de la religión maya y es independiente de la cruz cristiana. La vemos en Palenque y es una estilización del árbol cósmico o de la planta del maíz. Esta cruz es un símbolo de las cuatro direcciones o ángulos del mundo y deidad por sí sola. Permitió a los mayas recuperar la soberanía y éste es el único caso en su tipo en América. El uso de esa cruz entre los mayas participantes en la guerra de castas fue un factor que los unió y los hizo resistir a situaciones muy difíciles (que hasta hoy en día hace de los pueblos de Chiapas unos de los más orgullosos e independientes).

Frente a la otra pequeña construcción colonial está un caballo blanco (animal querido por Leonora Carrington) desmesurado y vigilante la puerta. Los caballos fueron traídos de España a México y, muy pronto, entraron en la tradición oral de los cuentos maya, como criaturas útiles y positivas (en oposición a los toros que a menudo tuvieron connotaciones bestiales y negativas). El inframundo está representado: a la izquierda por un jaguar, para los mayas guardián de la noche (que también Rufino Tamayo pinta por las salas del museo mientras lucha contra la serpiente), con el ojo en forma de espiral; y a la derecha por una ceiba, árbol sagrado, que apoya a los cielos desde la tierra con sus profundas raíces. Tanto las formas en espirales que la presencia de los árboles sagrados son recurrentes en la cultura celta de la que la pintora viene, pero, en este caso, son símbolos ancestrales y universales que favorecen el ciclo de las estaciones, de las vidas, de la naturaleza.

Ingarao relata magistralmente el viaje de Carrington, un desplazamiento a México que tiene todas las particulares de un viaje arquetípico, que se conecta con las formas culturales, el arte imaginativo, la poesía, la mitología y la narrativa. Los arquetipos son considerados en su manifestación fenoménica, en el camino de cada persona por los senderos de su propia alma, un viaje en el viaje, para penetrar en el misterio de cómo somos y de cómo es la vida.

Mercedes AUTERI  
Instituto Italiano de Cultura (México)

LAVALLE, Bernard, *Au nom des Indiens. Une histoire de l'évangélisation en Amérique espagnole*, París, Payot, 2014, 431 pp., ISBN: 9 782228 911474.

Reconocido especialista de la historia de América, Bernard Lavallé no podía sino ofrecer, en una coyuntura historiográfica caracterizada por la multiplicación de los estudios sobre evangelización y misiones americanas, un nuevo balance interpretativo de la colonización y «conquista espiritual» de los territorios americanos. Si bien la expresión alude formalmente al período comprendido entre 1524 y 1580, pone de relieve la especificidad de un proceso encabezado en primer término por una España heredera de la Reconquista, tal como aparece a todas luces en las decisiones políticas tomadas en varias escalas del imperio de Ultramar así como a nivel de los individuos, colonos, misioneros o pobladores. El autor insiste de entrada en el hecho de que la omnímoda impronta religiosa asentada en la «utopía americana» encontró especial respaldo en la presencia de determinadas órdenes religiosas antes que del clero seglar. A lo largo de esta apretada síntesis de historia social y cultural, analiza la manera como fueron en el Nuevo Mundo vectores de cultura y de ortodoxia a la vez (caso de los primeros teólogos dominicanos), pregonando eficacia. Asimismo resalta el hecho de que terminaron compitiendo con no pocas instituciones eclesiásticas y laicas del mundo colonial, terminada la época fundacional de las capitulaciones, ejemplo entre otros muchos de la capacidad negociadora de los clérigos.

Semejante perspectiva abre sin lugar a dudas novedosos debates, debidamente señalados por el autor, y más cuando se ejemplifica la criollización «por etapas» de estas órdenes, en el sentido de incorporaciones de clérigos de origen criollo, junto a las llegadas periódicas desde la Península. Cabe subrayar que estos aportes coinciden además y ocasionalmente con momentos de reivindicación de una identidad plural respaldada por la sociedad laica. De ahí el «ensayo de demografía conventual americana» incluido en el libro, ensayo que contempla de igual manera el papel de los beaterios y recogimientos de mujeres. Obviamente no podían faltar referencias a la Compañía de Jesús, que desempeño en ese aspecto un papel modélico y controvertido a la vez, a sus colegios (incluyendo los colegios de caciques de los primeros tiempos novohispanos o cuzqueños), misiones y reducciones (desde el norte de Nueva España a Chile y al «Estado» de Paraguay) y de forma general a la labor evangelizadora y

concientizadora de los Padres hasta su expulsión en 1767. Los capítulos dedicados a la Compañía hacen hincapié en la manera como se fue confortando el trinomio evangelización/poder/y cultura puesto a prueba durante las reformas borbónicas y de forma más general, con motivo de las revueltas y sublevaciones indígenas.

La labor de intermediarios culturales de los representantes de las órdenes religiosas queda asimismo subrayada a lo largo del texto, desde los inicios de la evangelización (la creación del marco formal de la infraestructura episcopal, incluso en las islas, los debates acerca de las Leyes de Burgos, la lucidez y el papel controvertido de Las Casas o la escuela de Salamanca promovida por Vitoria, la vocación de traductores de los frailes, doctrineros y misioneros, especialmente en Nueva España con la labor franciscana más que en los Andes) hasta el final del siglo XVII y el transcurso del XVIII, en un contexto de reiteradas resistencias indígenas. Sobre este particular, B. Lavallé sortea la dificultad propia del tema, que consiste reiteradamente en relacionar la labor de las órdenes religiosas con los combates del derecho natural, la injusticia de las guerras dicho de otra forma la ilegitimidad de la conquista y la evangelización de los pueblos indios. En este aspecto, recuerda con sobrada razón que los conventos de América desempeñaron tareas similares a las de sus pares europeos aunque con una notable diferencia: fueron adquiriendo aún más importancia dentro del «modelo español», especialmente con motivo de las contiendas que protagonizaron y de la afirmación identitaria del llamado criollismo conventual en las distintas «provincias», que al igual que en la esfera civil, desembocó en el principio de «alternancia». Asimismo hace hincapié en la historia social y cultural que se está escribiendo conforme las órdenes religiosas van adquiriendo conocimientos lingüísticos o etnológicos de lo más notables, que se transformaron en instrumentos de pedagogía y catequesis, más que de «extirpación de idolatría».

Ese repaso por las controversias historiográficas recuerda a ciencia cierta la inscripción de las mismas en la memoria colectiva, en cuanto a esbozos de anti-colonialismo que asomará nuevamente con motivo de las revoluciones de Independencia. De ahí la referencia a ciertos pensadores, algunos jesuitas exiliados como Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, precursores o ideólogos como Fray Servando Teresa de Mier, o al cura Hidalgo y el «grito de Dolores». El observatorio de larga duración –tres siglos– que constituye el estudio de las órdenes religiosas en América contribuye por lo tanto en matizar las múltiples y reiteradas interpretaciones del papel de los religiosos en términos de poder y (re)presión. Más compleja, la realidad americana tal como la vivieron y transmitieron en sus escritos los representantes más egregios de las distintas comunidades religiosas y especialmente de la Compañía de Jesús aparece a todas luces en su participación en los grandes debates en el orden político y cultural, dicho de otra forma en la capacidad de negociación de que hicieron muestra a lo largo y ancho del espacio y de las redes de poder imperiales.

Frédérique LANGUE  
CNRS



MARISILLI N., María, *Hábitos Perniciosos: Religión andina colonial en la diócesis de Arequipa (siglos XVI al XVIII)*, Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/Escuela de Estudios Hispano Americanos, 2014, 155 pp.

Fruto de una iniciativa editorial chilena-española, en diciembre de 2014 apareció *Hábitos Perniciosos: Religión Andina Colonial en la Diócesis de Arequipa (siglos XVI al XVIII)* de María Marsilli, Profesora Asociada en John Carroll University (Cleveland, USA) y editora asistente del Handbook of Latin American Studies. La autora posee varias publicaciones sobre religiosidad andina y este esperado libro viene a ensanchar nuestra comprensión sobre la cristianización indígena mediante un enfoque que combina el análisis etnohistórico y las contribuciones recientes de la historia social y cultural latinoamericana.

*Hábitos Perniciosos* aborda uno de los insoslayables en los estudios andinos, y lo hace desde la diócesis de Arequipa, área injustamente postergada que le concede un ángulo original sobre los procesos de conversión indígena. Esta diócesis comprendía un extenso territorio en el sur andes desde Condesuyos hasta Tarapacá, cuya posición geográfica era estratégica para el desarrollo de los circuitos mercantiles que unían Lima, Cuzco y Charcas. En contraposición con lo que sucedía en otros obispados peruanos, Marsilli da cuenta que las parroquias arequipeñas no experimentaron sistemáticas persecuciones de idolatría indígena. Este libro ofrece un análisis crítico de esta contradicción entre un virreinato sacudido por las persistencias de cultos nativos y una diócesis cuyos feligreses indígenas aparentaban atestiguar el triunfo de una perfecta evangelización. Sólidamente documentada y perspicaz, la obra se sumerge en las razones que explicarían esta paradoja orientando a sus lectores a reflexionar sobre los múltiples campos de posibilidades históricas que implicó la dinámica religiosa andina.

El texto abre con una introducción que presenta las principales líneas argumentales y enfoques, seguidos por cinco capítulos dedicados a la religiosidad prehispánica, el catolicismo misionero temprano, la iglesia postridentina y los acomodos religiosos indígenas durante los siglos XVII y XVIII en Arequipa.

Con el fin de esclarecer los aparentes frutos de la conversión, *Hábitos Perniciosos* propone un análisis de las interacciones entre los distintos actores sociales que dieron vida al obispado y las parroquias. Entre los aspectos más significativos se haya situar las relaciones específicas entre curas párrocos y feligreses andinos en un mundo de lealtades y redes familiares, múltiples agendas e intereses en pugnas que estaban sujetas a las distintas coyunturas económicas y políticas que atravesaba el virreinato y la diócesis. Distante a ser uniforme, la iglesia arequipeña se muestra con tensiones en su interior, polifacética y entrelazada íntimamente con las necesidades y destino de vecinos, empresarios y viticultores. Mientras que a nivel de pueblos y anexos doctrinales, lugares donde se desplegaba cotidianamente la religiosidad local, agentes pastorales y elites indígenas protagonizaban un delicado equilibrio de fuerza e intereses opuestos y complementarios.

Marsilli demuestra que el carácter interdependiente de las relaciones entre curas e indígenas condicionó que la estricta obediencia a los dogmas católicos fuera en la práctica un asunto secundario en la vida parroquial. Doctrineros arequipeños estuvieron poco inclinados a denunciar paganismo indígena a raíz de una combinación de factores que incluía sus ambiciones profesionales e iniciativas comerciales. Resultado de un arduo trabajo histórico, luego de revisar varias decenas de visitas eclesiásticas y más de un centenar de carreras clericales a lo largo de los siglos XVII y XVIII, la autora identificó los mecanismos de promoción eclesiásticas de la diócesis. Ello le permitió advertir la importancia que tenía para el ascenso eclesiástico que los presbíteros sirvieran curatos indígenas donde permanecían en promedio 18 años. El principal mérito para aspirar una movilidad exitosa al interior de la iglesia fue demostrar la construcción y mantención de templos y ornamentos, en contraposición con el hallazgo de idolatría que tuvo indiscutiblemente un bajísimo perfil. Los curas y sus familias, por otra parte, fueron dinamizadores de la economía local requiriendo el acceso constante de recursos y mano de obra facilitada por los líderes indígenas. Los grupos andinos no fueron pasivos en estas interacciones y particularmente los caciques fueron diestros en reconocer las ventajas de conservar relaciones de cooperación con sus sacerdotes. En caso de visitas u otras averiguaciones, ellos podían apoyar o fulminar los méritos pastorales de sus curas. *Hábitos Perniciosos* demuestra que las sociedades indígenas reconocieron en sus curas párrocos un componente simbólico de la vida comunitaria, un núcleo de autoridad civil y moral que bien podía defenderlos ante otras autoridades y vecinos, además de asistirlos en caso de pestes y enfermedades. Marsilli ofrece un análisis certero del impacto que un mercado colonial sur andino en formación y la cultura de movilidad eclesiástica de la diócesis tuvo para que curas y caciques desarrollaran una relación de mutuo beneficio evitando períodos de coerción religiosa como las vividas en otros obispados. La regla fue la coexistencia pacífica entre la iglesia y los indígenas transformándose las denuncias por idolatría en un aspecto más de los equilibrios infra políticos entre curas y elites nativas.

Sin duda otra de las contribuciones de *Hábitos Perniciosos* concierne a la formación colonial de la vida religiosa indígena que se desarrollaba detrás de estos consabidos pactos. Dominando la reciente discusión teórica, la autora se inscribe en una visión historiográfica renovada sobre la dinámica religiosa en los Andes, cuyas conocidas interpretaciones deambulaban entre la resistencia de cultos puramente nativos o bien en su total extinción bajo el dominio colonial. En consecuencia, Marsilli no concibe la religión andina colonial desde un punto de vista culturalista, es decir, como un inventario estático de elementos ideológicos y materiales de lo sagrado. Pero tampoco aboga por su híper fluidez que arriesga con fragmentar y restar de sentido a las creencias y prácticas religiosas indígenas. Reconociendo el catolicismo como un agente de cambio, la autora no niega la capacidad generativa de los grupos andinos por mantener algunos principios caros de su organización social, política y espiritual. Desde ese punto de vista, *Hábitos Perniciosos* sobresale por estudiar los cambios religiosos desde una perspectiva de larga duración. El primer capítulo, cuidadosamente elaborado a partir de investigaciones arqueológicas y fuentes co-

loniales tempranas, ofrece sugerentes indicios sobre las prácticas religiosas de las poblaciones que habitaban lo que sería el Obispado de Arequipa. Como resultado el texto dispone de un mayor espacio de inteligibilidad del hecho colonial ubicándolo en un proceso amplio de transformaciones culturales y de experiencias de acomodados religiosos en el área.

Pesquisando documentos en archivos europeos, americanos y peruanos desde las *Cartas Annuas* hasta expedientes judiciales de corregidores borbónicos, la autora localiza los pocos casos de denuncias de abusos contra la fe durante los siglos XVII y XVIII. Marsilli explica que estos adquieren un especial valor considerando la relativa impunidad que en general gozaron los cultos andinos coloniales en la jurisdicción, y por tanto serían representativos de las genuinas adaptaciones religiosas andinas y repercusiones del catolicismo ibérico. Su estudio le permite brindar un retrato convincente sobre la extraordinaria vitalidad que a lo largo del período colonial tuvieron el culto a los cerros y montañas, y los ancestros. Demuestra de manera categórica que estos poseían estrechos vínculos con la estructura social y la vida cotidiana funcionando como principios fundamentales de la sociedad colonial indígena. Tales prácticas religiosas son consideradas como formas de memoria social que contribuyeron a la adhesión social e identidad del grupo, y que aspiraban a mantener el bienestar físico y material de seres humanos y bienes.

Los dos últimos capítulos están repletos de sugerencias sobre el vigor de estos cultos y su relación con el catolicismo ibérico, y sin duda serán de gran interés para antropólogos y etnohistoriadores. En *El volcánico retorno del Amaru, Tunupa y el culto a las montañas* se analiza las reacciones que el clero regular y los indígenas tuvieron ante la erupción del volcán Huaynaputina que en 1600 cobraría la vida de más de mil campesinos. Bailes rituales o *taqui*, la aparición de *Amarus* (serpientes), San Bartolomé/Tunupa en el río, volcanes que conversan entre ellos, huacas enfadadas y castigos divinos son algunas de las prácticas y creencias que como parte de un mundo de préstamos y confrontaciones de imaginarios políticos y religiosos coloniales recorrieron la campiña arequipeña en los meses inmediatos a este dantesco escenario. Mientras para los andinos el estallido del volcán fue interpretado como un signo inequívoco del enfado de sus huacas, para los jesuitas tal reacción justificaba su misión para vencer al demonio en el sur peruano. Algunas décadas después, el descubrimiento de una red de hechiceros de las parroquias de Chichas y Salamancas puso en evidencia los intercambios recíprocos entre la espiritualidad católica e indígena hacia el período medio-colonial. Los caciques asoman como autoridades políticas y líderes espirituales o *huaqa camayoc* que redefinen su identidad reinterpretando un pasado prehispánico y desplegando cultos a ídolos y montañas nevadas. El culto a las montañas de Chichas y Salamancas conjugará creativamente la importancia del ciclo agrícola del maíz y elementos litúrgicos católicos como el Corpus Christi.

Cabe destacar que el análisis de Marsilli no disgrega en ámbitos simbólicos, políticos y materiales los procesos sociales vinculados a la religiosidad andina, y por el contrario, ilustra las potencialidades de una perspectiva integradora. Esto es patente en el lugar que adquieren las élites nativas en el desarrollo de cultos andinos

coloniales y que es uno de los temas abordados en el último capítulo “Arequipa a mediados del siglo XVIII: El regreso de los ancestros (y su Santo)”. El capítulo examina el caso de Gregorio Taco, cacique de Andagua y exitoso empresario arriero, quien lideró un complejo de cultos a ancestros momificados o *mallquis* apostados en cuevas y cerros. La acusación contra este último cacique idolatra investigado por un corregidor ilustra a nivel provincial los primeros embates borbónicos hacia las competencias eclesiásticas. Este cacique fue también uno de los principales cabecillas de una revuelta anti fiscal (1750-54) y dada su importancia la propia autora publicó anteriormente el expediente integro de este proceso. Como seguramente otros caciques de la diócesis, Gregorio Taco había logrado compatibilizar su papel de mando político con sus obligaciones religiosas comprobando las íntimas conexiones entre la esfera espiritual y la prosperidad material. Para los indios del común la mantención del culto a los ancestros fue visto como un recurso de legitimación del poder comunitario de especial relevancia, en una coyuntura crítica para la autoridad cacical. Por otra parte, el culto a los *mallquis* de Andagua y todas sus expresiones (diálogos chamánicos con aves o *guamanis*, rituales de protección del ganado, augurios, etc.) son una ventana para observar el vigor de componentes esenciales de la espiritualidad nativa y su imbricación con la doctrina cristiana en una sociedad amestizada. No en vano los ancestros momificados de Gregorio Taco fueron reconocidos también como apóstoles cristianos y su culto no fue privativo de los sectores indígenas, pues otros grupos se aproximaron a los lugares clandestinos atraídos por los poderes curativos de los antiguos *mallquis*.

*Hábitos Perniciosos* no solamente interesará a los especialistas en religiosidad indígena, otros lectores atentos hallarán aquí varias sugerencias sobre relaciones de poder y configuraciones culturales en contextos de subordinación colonial. La obra es una invitación a pensar históricamente acerca de la vitalidad y transformación de los cultos a los ancestros, montañas y volcanes en el área sur andina. Es de aquellos libros valiosos que abren nuevas preguntas y contrasta con interpretaciones previas dirigiéndonos a comprender los distintos caminos que pudo despertar la persecución de la idolatría indígena, aquellos hábitos perniciosos que sacerdotes agentes del catolicismo (no tan afanosamente) pretendieron extirpar.

Julio AGUILAR HIDALGO

Centro de Estudios Históricos, Universidad Bernardo O'Higgins,  
Santiago de Chile

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión (ed.), *La independencia inconcebible. España y la “pérdida” del Perú (1820-1824)*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero, 2014, 344 pp.

¿Cuál fue la política española —de la metrópoli y de las autoridades virreinales— con respecto al Perú durante el llamado Trienio Liberal (1820-1823)? ¿Hasta qué punto

se aplicó la constitución doceañista y se retomó el ejercicio de la representación en los Andes peruanos en ese breve lapso? ¿Cuáles fueron las opiniones predominantes de los peninsulares, según la prensa del segundo liberalismo, con relación a la guerra de independencia que se libraba en aquella parte de Sudamérica? ¿Cómo se desarrolló la política de negociaciones con los «disidentes»? ¿Cómo se produjo la transición de una Hacienda colonial a la de un Estado independiente? Estas son las preguntas fundamentales que corresponden a las cinco contribuciones que integran este libro colectivo coordinado por Ascensión Martínez Riaza, catedrática de Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid y destacada especialista en las relaciones entre Perú y España durante los siglos XIX y XX. Co-editada por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto Riva-Agüero, la obra se presenta como una continuación del dossier “‘Tiempos de desconcierto’. Política y sociedad en la independencia del Perú, 1820-1824”, publicado en 2011 en *Revista de Indias*. Los cinco autores de este volumen son españoles o residentes en España que han consultado archivos y bibliotecas peruanos y españoles para responder con notable meticulosidad a esas preguntas desde la perspectiva realista. Esto último constituye un primer gran acierto historiográfico del libro, pues la mirada suele posarse desde la gesta independentista, en la que muchas veces, por otra parte, sucumbe fácilmente –aunque por fortuna sucede cada vez menos en el ámbito académico– al *telos* de la nación. En este sentido, tal como lo señala Martínez Riaza en su ensayo introductorio, se recuperan y discuten fructíferamente los postulados de clásicos como Anna, Hamnett y Costeloe que en los 1970 y 1980 han intentado explicar la «pérdida» del Perú por parte de España, del mismo modo que se dialoga con el trabajo de Gil Novales, importante referente sobre el Trienio Liberal, y con la historiografía conocida sobre la independencia peruana (desde de la Puente Candamo, a quien está dedicado el libro, en adelante). La independencia «inconcebible», así, resalta desde el título la perspectiva a explorar, en claro homenaje a la célebre discusión que desde comienzos de los 1970 motivó tantas investigaciones entre partidarios de una independencia «concedida» (Bonilla-Spalding) y una independencia «concebida» (O’Phelan). Otro aporte significativo del libro es su profundización en los estudios sobre el liberalismo hispánico, con sus dos pilares –como insistía François-Xavier Guerra– en la América fidelista y en la Península. Para el caso peruano, se desconocían muchos aspectos de este segundo momento del liberalismo, modelado al calor de una prolongada guerra de incierto desenlace, simultáneo a la primera aventura de una organización independiente en una parte del territorio, y atravesado tanto por conflictos internos en el bando realista que llevan al reemplazo *de facto* de un virrey por otro, como por graves diferencias entre aquellos proclives a negociar y los convencidos de la solución militar.

A partir de tres periódicos liberales peninsulares (Madrid, Cádiz y Barcelona), Víctor Peralta Ruiz examina la opinión e información que circulaba en la metrópoli sobre la guerra y el gobierno en el Perú durante el Trienio. Complementa de este modo sus conocidos trabajos sobre la prensa peruana durante los dos liberalismos. En contra de lo que generalmente sostuvo la historiografía del siglo XX, Peralta demuestra que

la falta de información oficial no fue óbice para que dicha prensa buscara ávidamente en correspondencia de particulares llegada en barcos extraños información sobre los sucesos bélicos en el Perú. Las noticias sin embargo llegaban distorsionadas por la distancia y muchas veces las interpretaciones eran equivocadas. La atención estaba focalizada en la guerra antes que en la aplicación de la Constitución de 1812. Esto podría hacernos pensar en la poca fe que tenían en la Península en la carta gaditana para resolver el conflicto con las provincias de ultramar. El autor también explora con detalle la lucha por la opinión que entablaron en la Península los dos enviados de La Serna para sobreponerse a los ataques del depuesto Pezuela. Aquellos no fueron tan hábiles como los pezuelistas en este campo, y no solo por haberseles extraviado importante documentación en el viaje. Quedaba claro entonces que La Serna debía ganarse su legitimidad con victorias militares.

Arrigo Amadori analiza una treintena de escritos presentados como memorias a las Cortes por parte de los secretarios de Estado, Gracias y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación del Reino y Ultramar. Así, la «voz del Rey» era altamente heterogénea y en ese cúmulo de miradas pueden deslindarse diferentes proyectos de gobierno y desarrollo para las provincias americanas y para el Perú en particular. Resalta, al igual que Peralta, el problema de la información por la distancia y el desconocimiento finalmente que tenían estos ministros de la realidad peruana, que oscilaban entre la confianza ciega en la carta gaditana y la desazón total por la prolongación de la guerra. Pasa revista a las reformas «en el aire» que proyectaron estos ministros para América, tanto para el área de educación (escuelas lancasterianas que también estaban adoptando los «disidentes»), salud, industria, agricultura y minería; todo eso sin demasiada preocupación de los funcionarios por conocer si las instrucciones políticas para formar cabildos constitucionales y diputaciones provinciales se estaban aplicando o no en América y, según las palabras del autor, «mientras el Perú se perdía en voz baja, tal y como parece haber sido su presencia en las Cortes del Trienio».

El gobierno del Trienio Liberal se caracterizó también por impulsar la vía de la negociación con los «disidentes». El trabajo de Ascensión Martínez Rianza y Alfredo Moreno Cibrián analiza en profundidad y desde la perspectiva realista las negociaciones de Miraflores (24 de septiembre a 4 de octubre de 1820) y Punchauca (4 de mayo de 1821 a fecha sin definir) que los respectivos virreyes Pezuela y La Serna entablaron con San Martín. La política negociadora también se desarrolló en el escenario altoperuano y especialmente desde la ciudad de Salta, plataforma para el diálogo con los insurgentes del Río de la Plata. Mientras los dos virreyes se mostraron ambiguos y hasta opuestos a las órdenes de negociar, los «disidentes» no doblegaron en ningún momento la premisa del reconocimiento de la independencia. Por lo tanto, solo pudieron lograrse armisticios muy efímeros. Según los autores, las negociaciones en definitiva resultaron «un pulso para medir fuerzas», y a la larga dieron tiempo a los disidentes para que pudieran incrementar la opinión a su favor mediante el despliegue de propaganda. Se destaca el minucioso trabajo de reconstrucción de las tramas de negociación y caracterización de los actores colectivos e individuales, el cual sienta bases sólidas de un ejercicio prosopográfico. En este

sentido, examinan las tensiones entre los comisionados de Miraflores, los miembros de la Junta de Pacificación y los comisionados de Punchauca. Entre los miembros de la Junta se destacan el comisionado regio Manuel Abreu, José María Galdeano, José de La Mar, Manuel del Llano y Nájera, Manuel Olaguer y Feliú, Manuel Plácido Berriozábal, entre otros. Se indaga a su vez en el comportamiento corporativo de la Audiencia, Ayuntamiento, Consulado de Lima y de los altos jefes militares en el contexto de las negociaciones.

Aunque es sabido que la representación peruana en las Cortes durante el Trienio no fue descollante (solo uno de los diputados elegidos llegaría a integrarlas), Núria Sala i Vila indaga centralmente en el alcance de la aplicación de la constitución doceañista en el mundo andino durante ese breve período, e inscribe su análisis en un contexto más amplio sobre la evolución del sufragio desde 1809. Esto último le permite comparar la trascendencia de los dos liberalismos en los Andes. La autora aborda el proceso de elección de diputados a Cortes y los debates sobre cómo financiar sus viajes y dietas, así como la forma en que estos defendieron las instrucciones asignadas por parte de cabildos y provincias. Efectúa una útil prosopografía de los electores de partido y de los diputados electos que permite conocer mejor la dinámica electoral y la variable composición de las elites en las provincias de Arequipa, Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Puno y Tarma. Para ello ha consultado archivos locales, regionales y nacionales que le presentaron un gran desafío para reponer información dispersa o sortear directamente la ausencia de documentación. El bloqueo naval impidió que se conocieran y aplicaran en esas regiones las leyes y decretos emitidos desde mediados de 1822 hasta 1824, es decir, la fase exaltada del segundo liberalismo.

A diferencia de los trabajos anteriores sobre historia política, el último capítulo, escrito por Dionisio de Haro Romero, se inscribe en la historia económica y tiene como objetivo analizar la transición de la Hacienda virreinal peruana a la independentista entre 1821 y 1825. En este sentido, se aparta también, al menos parcialmente, de la perspectiva realista puesto que centra gran parte de su investigación en el momento protectoral y republicano inicial. Reconstruye las múltiples causas del quiebre hacendístico colonial y las medidas adoptadas por San Martín y los gobiernos sucesivos para recomponer, con poco éxito, la Hacienda para el nuevo Estado. El Protector efectuó un desarme fiscal desnortado y, tal como ocurrió en el plano jurídico, mantuvo elementos del viejo sistema. Aun así, el gobierno dependió de los empréstitos internacionales y estuvo constantemente al borde de la quiebra. Metodológicamente es valioso el análisis cuantitativo que realiza el autor basado en los Libros Mayores de la Caja Matriz del Estado de Lima. Recién en 1824, concluye, puede decirse que armonizaron varias iniciativas para romper la atonía fiscal, aunque los tiempos de reformas empezaron a sentirse solo a partir de 1826.

En su conjunto estamos ante un libro de valía que indaga en profundidad múltiples líneas abiertas a la historiografía. Cada uno de los trabajos refleja el estado avanzado de investigaciones que tienen varios años en curso, para las cuales se ha contado con diversos apoyos que han permitido el recorrido por numerosos archivos y bibliotecas en los dos mundos. Resaltamos por último el valor de la prosopografía como méto-

do para iluminar en detalle dinámicas en períodos de convulsiones institucionales y sociales tan sensibles como fueron los procesos independentistas.

Pablo ORTEMBERG  
CONICET-UBA

ORTEMBERG, Pablo, *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, 402 pp.

Este libro del historiador argentino Pablo Ortemberg es la adaptación de su tesis doctoral sustentada en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) en 2008 y cuya edición francesa se publicó en 2012. La hipótesis principal aparece claramente especificada en su introducción: las celebraciones rituales con que el Perú republicano recuerda su independencia tiene un inocultable referente virreinal. A lo largo de cinco capítulos este trabajo concentrado en la capital peruana empieza en 1735, con el análisis de los ceremoniales relacionados con la lealtad al rey y a la corte virreinal, y culmina en 1828, con la plasmación de una etiqueta republicana confeccionada sobre la base de una *mitopoiesis* del pasado que se pretende negar y derruir. Metodológicamente, el trabajo se inscribe en el terreno de la antropología política cultivada por autores como Clifford Geertz o George Balandier, pero igualmente se puede decir que es un creativo recorrido por la historia cultural y la historia política, campos en los que han destacado historiadores como Mona Ozouf, Lynn Hunt o Keith Michael Baker que innovaron nuestro conocimiento sobre la revolución francesa. El estudio de Ortemberg complementa y prolonga una serie de recientes trabajos sobre la sociedad cortesana limeña que de preferencia han situado sus intereses en la época virreinal temprana o austriaca (Alejandra Ossorio y Eduardo Torres Arancivia). Para el periodo comprendido entre el reinado de los Borbones y la época de la independencia es un estudio sobre los cambios y permanencias de la simbología política y religiosa que prosigue los derroteros abiertos desde la historia del arte por Natalia Majluf.

A la etapa virreinal Ortemberg presta especial atención en sus dos primeros capítulos a los rituales practicados en torno al recibimiento de los virreyes y, a continuación, a los fastos relacionados con las proclamaciones reales de los tres monarcas borbónicos (Fernando VI, Carlos III y Carlos IV). A pesar de advertir el dominio de las continuidades en la pompa, la etiqueta y el modo de participación festiva de la población (tanto de la élite como de los sectores populares) en estos actos públicos, el autor también demuestra que existen significativos cambios o matizaciones dentro de estos ceremoniales repetitivos. Por parte de las autoridades virreinales se tiene el convencimiento de que el ritual de la continuidad del poder debe cambiar para preservar y reafirmar el *statu quo*. Por eso se tiene un control pormenorizado sobre cómo se debe actuar en el caso de las loas o panegíricos, los *Te Deums* o los escritos conmemorativos. La prohibición del *Elogio del virrey Jáuregui* de Baquijano y Carrillo



no debe ser visto más que como un accidente (o incidente) dentro de un cuidadoso control de lo que se expresa autoimpuesto por los propios actores cortesanos. Más cuidadosa parece haber sido la elite virreinal para que la plebe limeña no desbordara los canales concedidos para hacerla sentir participe de los ceremoniales cortesanos. En momentos de crisis como la transcurrida entre la rebelión de Juan Santo Atahualpa y la rebelión de Huarochirí, el virrey conde de Superunda tuvo la habilidad de promover un indulto general pero, a su vez, estableció una estricta vigilancia sobre las fiestas de indios y mestizos para evitar el contagio y expansión de la subversión. Seguidamente, Ortemberg presta una pormenorizada atención a cómo en la capital virreinal la simbología inca en los rituales del poder fueron desapareciendo después de la gran rebelión de Tupac Amaru II.

Es sumamente interesante el tercer capítulo porque en el mismo el autor advierte los cambios más significativos experimentados por el ritual del poder virreinal como consecuencia de la crisis de la monarquía hispánica en 1808 y el consiguiente establecimiento de las Cortes de Cádiz. El paso de las fiestas absolutistas a las fiestas constitucionales en Lima no supone la ruptura con la tradición cortesana impuesta por los Borbones pero, en cambio, conlleva la activación de una serie de innovaciones en el ámbito de la ritualidad con el propósito de solventar la identificación con la causa monárquica amenazada tanto en Europa como en Hispanoamérica. Ortemberg presta una especial atención a la forma en que junto a las tradicionales rogativas y donativos por Fernando VII se activa una especie de «ritual guerrero» en torno a nuevas advocaciones a vírgenes, como la del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, panegíricos a héroes militares como Goyeneche o Pezuela y, finalmente, el realce de símbolos emblemáticos como banderas, monedas y estandartes para festejar los triunfos logrados sobre las insurgencias altoperuana, rioplatense y chilena. A su lado, se incorpora una fiesta liberal ligada al juramento de la constitución de 1812 y en el que «el teatro político dejaba de constituir súbditos indiferenciados, para dar paso a la construcción del ciudadano teóricamente responsable del pacto político» (pp. 213-214). Fue bajo la vigencia del liberalismo hispánico que se resignificó el espacio limeño según las coordenadas de una nueva era como lo ejemplifican el que las plazas donde se produjo el juramento de la carta política pasaran a denominarse «Plaza de la Constitución». Esta ritualidad política y otras derivadas de la nueva imbricación entre las esferas políticas y religiosa entre 1812 y 1814 serían posteriormente recogidas y adaptadas por los políticos republicanos.

Los últimos dos capítulos de *Rituales del poder en Lima* están dedicados, respectivamente, a los casos del reemplazo y la permanencia de los ceremoniales político-religiosos virreinales durante el Protectorado de José de San Martín y la república inicial entre Simón Bolívar y José de La Mar. En este ámbito la desaparición en Lima de las proclamaciones cortesanas de reconocimiento y sumisión a los reyes y su reemplazo por la fiesta en nombre de la libertad, la independencia y la patria suponen un cambio de etiqueta pero no de contenido. Lima seguirá siendo una ciudad cuya identidad como centro del poder estará ligada a su pasado virreinal. Por ello era fundamental que «los espacios consagrados por la tradición política virreinal desde el

momento de fundación de la ciudad conserva[r]an su eficacia» (p. 242). El escenario de escenificación del ritual del poder político-religioso capitalino, y en adelante nacional, debían ser siendo la Plaza de Armas, la Catedral y el Palacio de Gobierno. La Orden del Sol y la preservación de los títulos nobiliarios del Protectorado no apuntaron a otro objetivo que a reforzar el vínculo entre «la monarquía moderada» deseada por San Martín y la nobleza criolla limeña. Ortemberg destaca el deseo de Bernardo Monteagudo de fracturar ese ritual de consenso con su decreto de marzo de 1822 de sustitución de festividades religiosas por equivalentes cívicos y laicos. Su proyecto naufragó por su marcada connotación anti-españolista. Igualmente, escaso éxito tendría después el proyecto de Bolívar de consagrar en torno a su persona y a su proyecto panamericano el eje del ritual republicano peruano. La fortaleza del ritual cortesano virreinal matizado por el ceremonial impuesto la época de las Cortes de Cádiz fue lo que, finalmente, se mantendría como forma de representar y reconocer la magnificencia del poder en las décadas iniciales del Estado republicano.

Por último, se puede reflexionar sobre qué cambios y permanencias representa el libro de Ortemberg con relación a la historiografía del reformismo borbónico y la independencia. En el primer caso, el propio autor destaca en la introducción haber estado influenciado en parte de su interpretación por los trabajos de John Fisher sobre la militarización del ceremonial virreinal en el siglo XVIII. Pero, acertadamente, también enfatiza que su trabajo cronológicamente no podía someterse a la afirmación polémica, y menos comprobada, de Fisher de que el Perú Borbónico perduró hasta mediados del siglo XIX. En el último caso, el libro de Ortemberg incide en un tema descuidado por los investigadores más representativos de la «nueva historia» peruana quienes primaron casi exclusivamente los aspectos socio-económicos del proceso. Este estudio constituye un aporte innovador porque demuestra que el tratamiento de las fiestas y ceremoniales en los periodos históricos de cambios reformistas y revolucionarios no resulta una frivolidad académica sino, todo lo contrario, un ejercicio de fructífera creatividad intelectual.

VÍCTOR PERALTA RUIZ  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2014.

Durante los 18 años transcurridos entre la primera edición de *Guerra y gobierno*<sup>3</sup>, y su actual reedición, se han producido una gran cantidad de obras sobre los temas que «atravesan» el libro, sobre todo a raíz de las conmemoraciones de 2008 y 2010.

---

<sup>3</sup> Ortiz Escamilla, Juan, *Guerra y gobierno, los pueblos en la independencia de México*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de la Rábida, Universidad de Sevilla, Instituto Mora, El Colegio de México, 1997.

Aunque hay algunas ausencias, estas reflexiones han sido aprovechadas por el autor, que ahora incorpora nuevas fuentes y elementos de análisis, y esto le ha permitido ampliar la reflexión sobre algunos tópicos.

Si en la primera edición decía que el propósito de su trabajo era «estudiar los cambios políticos y sociales que se dieron en los pueblos de la Nueva España a partir de 1810» [1ª edición: p. 17], en la segunda enfatiza en el elemento cultural, que si bien estaba presente en la edición anterior, en la nueva se muestra de manera más clara al analizar con mayor profundidad ciertos aspectos. Entre ellos, encontramos las estrategias de las poblaciones para defenderse de ambos bandos en conflicto, y los «diversos actores [que el autor asegura, fueron] motivados por sueños e intereses colectivos y personales» [2ª edición: p. 15], algunas veces compartidos, algunas veces enfrentados. El aspecto cultural también se evidencia al poner mayor énfasis en los temores, presentes en diversos casos analizados a lo largo del libro. Además de ello, Juan Ortiz muestra mayor interés en lo que llama «la destrucción del orden existente» y en la manera como se construyó otro.

Lo anterior se analiza en función de los diferentes niveles de intensidad del conflicto, y si se quiere, enmarcados en varios movimientos que son caracterizados por el autor, en el entendido de que no se trató de un proceso mecánico y lineal. De esta manera, se resalta más la gran cantidad de actores y espacios: al lado de las ciudades, villas y pueblos, encontramos haciendas y rancherías, no porque en la anterior edición estuvieran ausentes, sino porque ahora el autor se muestra más interesado por los poblados, independientemente de su categoría. Todos esos elementos son estructurados, articulados y categorizados a partir de la formación de los gobiernos realistas e insurgentes, las políticas que éstos aplicaron en las poblaciones, los modelos militares que se implementaron, los sistemas de contribuciones, las nuevas relaciones sociales y políticas que surgieron al interior de las poblaciones, así como las características del nuevo vínculo entre los pueblos y el gobierno, o la ausencia del mismo.

El autor señala cuatro etapas del movimiento<sup>4</sup>, aunque el grueso del análisis inicia en 1811. Me parece que esto se debe a un hecho concreto: que durante los primeros meses del movimiento, las estrategias de uno y otro bando se fueron diseñando sobre la marcha, con aciertos y desaciertos, y porque debido a la manera cómo surgió el movimiento, tomó varios meses estructurar la insurgencia y la contrainsurgencia. Si bien ambas sufrieron cambios significativos a lo largo de los años en conflicto –porque el movimiento tuvo variaciones–, se presentó un estado de guerra, que a su vez llevó a un estado de alerta permanente; y en nombre de esta situación, se formalizaron cambios en las relaciones sociales y económicas, se diseñaron nuevas contribuciones, se crearon cuerpos armados que dieron cabida a un número importante de individuos que antes no podían acceder a ellos, etc.

En esa línea, a las poblaciones les tomó tiempo medir los efectos causados por la guerra, pero sobre todo, valorar su propio poder al encontrarse entre dos fuegos;

---

<sup>4</sup> La primera de septiembre de 1810 a mayo de 1811; la segunda de junio de 1811 a diciembre de 1815; la tercera de enero de 1816 a 1820; la cuarta de 1821 a 1824.

pues si bien en un principio esto les trajo considerables efectos negativos (y el autor lo muestran con muchos ejemplos), aprendieron a entrar en el juego de la negociación. Esto fue así, porque ambos bandos dependían de las poblaciones en muchos sentidos, y eso las llevó a un empoderamiento, que fue fundamental en el proceso del rompimiento del orden virreinal.

Dentro de las categorizaciones que establece el autor, una de las más interesantes justamente se refiere a los actores que acabo de mencionar: las poblaciones. Siempre encontraremos matices, pero es claro que prácticamente en todas las zonas por donde se extendió el movimiento armado las poblaciones aprendieron a lidiar con el enemigo (porque ya estando en ello, ambos bandos se convirtieron en enemigos), y esto las llevó a mostrar «lealtades efímeras». Me parece que esto es un elemento fundamental durante todo el movimiento y merece profundizarse; sobre todo, porque considero que ambos bandos sabían que lo mismo que poblaciones, corporaciones y/o individuos, mostraban «lealtad» a uno, más tarde lo mostrarían al otro, pero era importante decretar indultos para sostener la guerra, para intentar restar poder al otro bando.

El autor muestra cómo las poblaciones aprendieron a organizarse, principalmente por protección, aunque también se presentaron diferencias al interior de ellas (que valdría la pena analizar más), y éstas variaron en función del momento en el que se encontraba la guerra, así como por las particularidades regionales. Pero aún así, se demuestra que recurrieron a estrategias parecidas, y esto nos habla de referentes comunes, en los que se podría profundizar.

Otra categorización de especial interés está relacionada con la manera de actuar de insurgentes y realistas. El autor evidencia que unos y otros hicieron uso de estrategias parecidas en el momento de tomar las poblaciones: destituyeron autoridades, nombraron otras que les fueran leales e impusieron contribuciones. Ambos también recurrieron a castigos «ejemplares», para luego decretar indultos, y esto último resultó fundamental para restar partidarios al contrario.

Por lo que se refiere a los nuevos individuos en escena, es importante matizar por regiones, así como entre ayuntamientos capitalinos y no capitalinos. Considerar que si bien aparecieron nuevos actores, los grupos de poder existentes antes de la guerra lograron «reacomodarse», y en algunos casos también pudo tratarse de un cambio generacional. En todo caso, creo que los actores «civiles», entre los cuales se cuentan aquellos que pertenecían a corporaciones como los ayuntamientos, hicieron su propio camino a partir de los cambios políticos propiciados por la crisis de la monarquía; muchas veces, hicieron ese camino de manera paralela a los militares, que en su mayoría eran nuevos actores, aunque también hubo presencia de individuos de los cabildos capitalinos en los grupos armados.

Un elemento más presente en el libro es el «cruce» de la guerra con el llamado movimiento gaditano, en donde éste es presentado como parte de la solución a la ingobernabilidad. La presente edición muestra un mayor énfasis en la variedad de problemáticas inmersas en la guerra, vinculadas con los beneficios que los pueblos podrían obtener con las concesiones de las Cortes, y sobre todo de la Constitución. La creación de ayuntamientos constitucionales fue uno de los mayores beneficios para los pueblos,

así como las Diputaciones Provinciales lo fueron en mayor medida para las elites locales. Aunque sobre estos dos puntos debo señalar algunas imprecisiones en lo que respecta a San Luis Potosí; el cuadro III.1 (p. 167) muestra que solamente dos ayuntamientos fueron creados en esta provincia durante el primer periodo gaditano, cuando los últimos estudios demuestran que fueron 33. Por otro lado, extraña que el mapa de las Diputaciones Provinciales (p. 209) no presente la unión de San Luis Potosí y Guanajuato, que fue como se creó esta Diputación y «funcionó», mal que bien, entre finales de 1820 y la primera mitad de 1821 (no pudo instalarse en el primer periodo gaditano).

No obstante lo anterior, la nueva edición muestra una mayor riqueza documental, cuadros mejor estructurados, y mapas que no estaban presentes en la primera edición. Todo ello brinda elementos que posibilitan nuevas investigaciones, particularmente para el ámbito regional, pues el libro está sustentado en archivos nacionales e internacionales, y no en archivos locales. El autor justificar esta decisión desde la primera edición; en ella decía que analizar la información de manera vertical (comunicación entre los diferentes niveles de gobiernos políticos y militares) contenida en los archivos generales, permitía «un mayor acercamiento a los problemas» [1ª edición, p. 17], y aunque esta verticalidad ya no lo menciona de manera puntual en la segunda edición, las nuevas fuentes consultadas y la manera de incorporarlas al análisis siguen la misma línea.

Pero indiscutiblemente los archivos locales pueden enriquecer esa mirada porque nos muestran las articulaciones locales y regionales de manera más puntual (y si se quiere, de manera horizontal). Por ejemplo, amplía la explicación de los acontecimientos porque a las autoridades normalmente se enviaba un resumen de éstos. También encontramos quejas de los habitantes por no poder cubrir las nuevas contribuciones, documentación sobre la formación de contingentes y los actores que lo hicieron posible, temores de las autoridades y de la población porque se produjera un ataque, abasto de víveres, etc. Y quizá uno de los temas con mayor potencial sea el de la justicia, pues la guerra alteró los mecanismos de su impartición, en donde actores políticos y militares se adjudicaban el papel de juez. Así mismo, es claro que la impartición de justicia fue utilizada como estrategia para contener el movimiento restando apoyos al contrario; fue una medida para ganar partidarios, aun cuando fuesen «momentáneos».

También me parece que es importante incorporar las experiencias previas. Sin lugar a dudas partir de 1808 es fundamental para entender el desarrollo de acontecimientos, sobre todo políticos, pero remontarnos algunas décadas podría brindarnos elementos para entender algunas posturas y reacciones. En la primera edición del libro, el autor, remitiéndose a los estudios de Hamnett, van Young y Tutino, señalaba que «los niveles de pobreza de la gente [analizado por esos autores en sus trabajos] no es suficiente para aclarar la magnitud de la insurrección, para ello es necesario explicar cuál fue el detonante que propició la participación de la población» [1ª edición, p. 18]; con lo cual estoy totalmente de acuerdo, pero creo que si conjuntamos ambos elementos, a nivel regional podríamos ampliar las explicaciones.

Por supuesto que otro tema fascinante es el clero. El autor muestra cómo éste entró en el juego de negociaciones, y en algunos momentos no quiso comprometer-

se. En ese sentido, hace falta un estudio del clero en la contrainsurgencia, pues de acuerdo con los 610 clérigos que el autor tomó como «muestra», por lo menos 70 organizaron o formaron parte de las milicias locales en calidad de tenientes coroneles, capitanes y comandantes.

En definitiva, la nueva edición de *Guerra y gobierno*, además de ser corregida y aumentada, contiene puntos de partida para una gran cantidad de estudios regionales sobre un proceso, que a pesar de su gran producción historiográfica, está lejos de haberse agotado.

Graciela BERNAL RUIZ  
Universidad de Guanajuato, México

PICÓ, Fernando, *Puerto Rico y la sequía de 1847*, San Juan, Ediciones Huracán, 2015, 207 pp., ISBN: 1-932913-53-X.

La sequía de 1847 induce a Fernando Picó desde la historia social y cultural al estudio del fenómeno El Niño y el impacto de esa corriente cálida en la isla de Puerto Rico. A partir de un trabajo monográfico se propone analizar la serie de elementos de carácter económico y socio-cultural que contribuyeron a perfilar un escenario de crisis. En su examen, la sequía es vista no sólo como una catástrofe natural sino como un desastre ecológico y social que golpea con mayor fuerza a los sectores económicamente más débiles, afectando sobre todo a niños y ancianos. A lo largo de siete capítulos en que estructura su libro, el autor propone un acercamiento al tema en diversos tiempos narrativos y planos de análisis, para proveer al lector de argumentos sólidos respecto del desastre ecológico que propició la introducción del cultivo de la caña de azúcar a gran escala y su procesamiento industrial en el tiempo histórico. De ahí que en un primer momento Fernando Picó examine a la sociedad puertorriqueña de la década de 1840 para introducirse, desde la atmósfera misma de las familias afectadas, en el tema del comportamiento individual y colectivo al momento de enfrentar en distintas regiones de la geografía de la isla, los estragos de la sequía. Al escudriñar en ese pasado, se propone reconstruir el proceso desde los patrones climáticos que prevalecieron durante 1847 y sus variaciones significativas en dicho año.

El historiador puertorriqueño estudia la conducta de las autoridades municipales en la mayor parte de los pueblos costeros y del interior de la isla entre 1846 y 1852, así como en los informes que las autoridades superiores enviaban al poder central. En esos documentos encuentra descripciones topográficas de las distintas jurisdicciones, donde se muestra cómo la economía local y las relaciones sociales se debilitaban conforme se prolongaba la sequía. En el cuarto capítulo el autor se pregunta qué hacían los representantes del Estado ante la sequía. Y a lo largo del mismo, con información elaborada por los gobernadores en turno, deduce que aun cuando la legislación tradicional preveía la protección de los recursos naturales, en las primeras décadas

del siglo XIX las prácticas agrícolas en Puerto Rico y las ansias de enriquecimiento acelerado fueron nocivas para que existiera o se respetara un cierto balance ecológico. La tumba y quema de montes, señala Picó, se intensificaba en la medida en que la demanda de madera para los astilleros de la Península asegurara una rápida ganancia económica. Lo mismo sucedió con la caña de azúcar cuando en las primeras décadas del siglo se impuso a otros cultivos y ganaba terreno. Las autoridades, por su parte, siguieron dotando de permisos de manera desigual a quienes solicitaran el suministro de agua para riego, sin realizar una verdadera vigilancia en las formas de administrar ese recurso. Como advierte en un documento el gobernador Miguel de la Torre al pasar visita por los pueblos, el conjunto de estas prácticas en las políticas públicas provocó que, en unas cuantas décadas (1800 a 1847), «las orillas y cabeceras de los ríos se encuentren limpios y por consiguiente las aguas se han retirado en algunos parages (sic)...». A esa desolada descripción del paisaje, que trajo el aumento de la agricultura se suma el ambiente de crisis, cuando señala: «por todas partes puede presagiarse un mal que ya se toca, cual es destruirse haciendas que fueron productivas y esterilizarse tierras pingües y frondosas no ha mucho tiempo» (p. 103).

Fernando Picó dedica uno de los capítulos del libro a reseñar cómo se recoge la sequía en la memoria histórica de Puerto Rico, y en su recorrido encuentra que aunque las referencias son escasas en documentos oficiales, la mortandad que provocó debido a las hambrunas y enfermedades fue tan alta que los testimonios que aparecen en los informes de los gobernadores forman parte del registro de sus estragos. El estado de miseria, orfandad y abandono de niños y ancianos son algunos elementos que permiten a Picó determinar la profundidad del desastre social.

En un ejercicio metodológico, hace un recuento de la historiografía que recoge el tema de la sequía en Puerto Rico y señala que, aun cuando ha existido interés por historiar fenómenos como los huracanes y terremotos como manifestaciones del cambio climático en el pasado, este tipo de estudios han sido muy escasos. Una revisión de los registros sobre la ausencia de lluvia en la narrativa le permite establecer que estos también han sido exigüos. En la literatura científica, aunque son muy pocos los informes pluviométricos con que cuenta Puerto Rico, el autor se refiere a los que encontró y que fueron realizados por la Inspección de Obras Públicas entre 1862 y 1872. Por último, su intento por descubrir rastros de las sequías en la memoria colectiva lo conduce a indagar en fuentes elaboradas desde el imaginario religioso. Con este propósito, busca en la tradición castellana de las rogativas y anota que no encontró nada en específico.

El apartado de la sequía de 1846 a 1847 le sirve de colofón al profesor Picó para ahondar en una perspectiva de análisis mucho más amplia. Me refiero al mundo Atlántico, en donde el fenómeno El Niño se ha magnificado respecto de lo que sucede en Portugal, Bélgica, Holanda, Prusia, Paraguay, el norte de África, los Estados Unidos o el resto del Caribe, mientras que los sucesos ocurridos en Puerto Rico se convierten en el texto, en una parte de la historia local. De esta forma, y antes de aportar algunas conclusiones a la investigación realizada, el autor del libro dedica un capítulo a la revisión de los patrones del comportamiento global de los fenómenos El Niño y La

Niña, sus consecuencias climáticas y la significación que han tenido en el pasado y el presente de una economía agroexportadora como la que poseía Puerto Rico.

El libro *Puerto Rico y la sequía de 1847* se suma a la discusión de una nueva historiografía preocupada por rastrear los antecedentes históricos y las consecuencias del fenómeno del calentamiento anormal de la temperatura en las aguas del mar Caribe, así como la magnitud de su impacto a nivel regional y mundial. El texto de Fernando Picó se edita en un momento histórico para la isla de Puerto Rico, dado que atraviesa por una de las sequías más prolongadas en lo que va del siglo XXI, donde la racionalización del agua ha puesto al descubierto las debilidades de su sistema de almacenamiento y distribución ante el incremento y la demanda de una población que se desborda por la imposibilidad de satisfacer de manera equilibrada sus principales necesidades de abastecimiento del líquido. De ahí que la lectura del libro de Fernando Picó se convierta en obligada para quienes buscan en el pasado respuestas oportunas a los problemas actuales, cuando se avecina un nuevo escenario de crisis.

La acuciosa recopilación de fuentes documentales de diversa índole, realizada con paciencia en archivos parroquiales, municipales, del gobierno central español, entre otros repositorios, y la incorporación de noticias encontradas en la prensa periódica de la época son una muestra de la experiencia investigativa acumulada por Fernando Picó en su ardua e incansable labor de historiador. La utilización de una rica y especializada bibliografía sobre la historia de Puerto Rico y el fenómeno del Niño, permite al historiador puertorriqueño fijar posturas respecto de la sequía y extraer, de ese acontecimiento olvidado en los fondos documentales de 1847, una reflexión respecto del impacto del proceso de industrialización mundial que trajo consigo la deforestación de los bosques, el uso desmedido del agua, la contaminación de los ríos y todo lo que conllevó la transformación de antiguos montes en infinitos cañaverales. La lectura del libro es ágil y la prosa utilizada por el autor es rica y emotiva al develar a las familias que sufrieron y enfrentaron desde distintas posiciones los estragos y las consecuencias de la sequía que hoy conocemos como una de las manifestaciones del calentamiento global. En palabras de Fernando Picó, nos referimos: «al hambre, las infecciones, la falta de acceso a suficiente agua para la higiene y el consumo personal, y los suicidios (que no necesariamente quedan registrados en los libros parroquiales) son muestra elocuente del desplome de las condiciones de vida que medio año de sequía podía producir en una población viviendo en los márgenes de la sustentabilidad» (p. 56).

María Teresa CORTÉS ZAVALA

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

RÉNIQUE, José Luis, *Incendiar la pradera. Un ensayo sobre la 'revolución' en el Perú*, Lima, La Siniestra Ensayos, 2015, 227 pp.

Usaré la noción de «autor modelo», *in fabula*, de Umberto Eco, para mostrar algunos elementos de la estrategia discursiva que los autores empíricos, Rénique y



su editor Sandoval, han inscrito en el texto como propuesta de intelectual peruano con el que un lector consecuente debería dialogar.

Nos dice Rénique que nuestro libro fue alentado por Pablo Sandoval, antropólogo sanmarquino dedicado a la historia de la antropología en el Perú, además de a la promoción cultural y el debate político. En esto último se sitúa la publicación de *Incendiar la pradera* en el sello editorial La Sinistra Ensayos. En la cuarta página del libro podemos encontrar los objetivos del sello, que en este libro no siempre se cumplen, aunque sí su propósito: la renovación de los debates sobre la izquierda y la justicia social en el Perú. El libro consiste en la edición en español de un texto publicado en brasileño en 2009 con el título *A Revolução Peruana*, dentro de la colección de veinte títulos *A Revoluções Do Século 20* que dirigió la historiadora Emilia Viotti Da Costa en la editorial UNESP de São Paulo; a ese ensayo se añade un artículo de revisión bibliográfica del que Rénique y una entrevista original de Sandoval a Rénique.

Rénique asume el reto del sello editorial desde la dedicatoria del libro a Javier Diez Canseco Cisneros, figura central de la izquierda política de su generación, al que considera «luchador consecuente y amigo leal». También agradece a Carlos Iván Degregori. Rénique está entre aquellos ilusionados jóvenes de los setenta que fueron zarandeados en los ochenta y los noventa, para alcanzar hoy el estatus de referente intelectual de otras generaciones, como la de Sandoval (proceso medular de un campo intelectual según Bourdieu). Continúa el reto con un ensayo de 140 páginas, sin notas a pie, referencias bibliográficas o fuentes de las muchas citas y largos parafraseados, hasta el punto de imbricarse las voces de González Prada, Mariátegui, Haya, De la Puente, Delgado, Guzmán... con las lecturas y los comentarios que Rénique hace de ellos. El ensayo se propone ser un texto de divulgación y debate, sin los pesados artefactos de la prueba académica que ralentizan la lectura e inhiben la discusión; uno de esos libros «de bolsillo» de los que mi profesor de lengua en España decía que más que libros para el público general son para expertos, pues presupone la formación suficiente para reconocer y discutir las razones y los desarrollos argumentales, o apenas alcanzarás una lectura superficial y sesgada por las ideas previas o por las obligaciones sociales con la que lees el texto.

Este ensayo que compone el grueso del libro es el que procede del publicado en Brasil con el título *A Revolução Peruana* y que el autor quiso haber titulado “La nación radical: de la utopía a la tragedia, Perú 1888-1992”, título que corresponde mejor con el contenido del ensayo y que fue cambiado por exigencias de la colección brasileña. Se divide en tres partes con tres capítulos cada una (tres espirales de tres espiras) para los periodos de 1890 a 1930, 1950 a 1970, y 1980 a 1990, fechas aproximadas. Las partes del ensayo se pueden leer de manera independiente, incluso pareciera que se nos convoca a ello al no arribar a un apartado final de síntesis o conclusión; pero sí hay un hilo conductor, una espira que ensarta las tres espirales argumentales por sus vórtices, lo que Rénique llama «la tradición radical» en el pensamiento y la acción política (fundamentalmente lo primero) en el Perú contemporáneo, consistente en discursos performativos a favor de la movilización popular indígena como única vía para

alcanzar la emancipación del verdadero Perú. La historia de esta tradición es lo que se había propuesto hacer Rénique y en lo que aún continúa trabajando (en agosto de este año 2015 ha aparecido su libro *Imaginar la nación. Viajes en busca del “verdadero Perú” 1881-1932*). Pero este hilo conductor está más claro en la entrevista que le hace Sandoval como apéndice del libro. Definitivamente, “La nación radical”, como quiso Rénique, o *Incendiar la pradera* son mejores títulos que *A Revolução Peruana* de la versión brasileña, pues no se encuentra en el ensayo una acotación expositiva, analítica o interpretativa de la noción de revolución, ni siquiera en el caso del gobierno militar del general Velasco Alvarado, que habría sido el momento álgido en el que el debate en torno a los significados de la noción de revolución adquirió mayor densidad discursiva y práctica. Por esto, el subtítulo que mantiene la edición limeña de 2015 como referencia a la brasileña de 2009 sigue siendo poco acertado. Y sin embargo, en este ensayo están algunas líneas medulares para esta sociohistoria crítica de la «revolución» en Perú, como las preguntas de Sandoval y las respuestas de Rénique sugieren. Ahí está una de las respuestas más interesantes de Rénique a Sandoval, a su trabajo, a este libro y a su generación: cuando Sandoval pregunta, «¿Para relatar una suerte de historia crítica de la izquierda peruana qué se necesita?», y el Rénique más generacional contesta, «Una historia crítica de la izquierda peruana requiere trascender el mariateguismo. Contextualizar la «agonía», apuntando a desentrañar el «mito del socialismo indígena», como propone Gerardo Leibner, sopesando los efectos de una visión indigenista/campesinista, telúrica o agrarista, que era la idea medular de la tradición radical peruana, para la elaboración de proyectos políticos revolucionarios».

Con lo anterior conecta el primer asunto, de los tres que Rénique destaca, que quiero comentar. Se trataría del dibujo que nos ofrece del tenso arco que va de González Prada, fundador de la tradición radical moderna e intelectual puro en el derrotado Perú sin nación tras la guerra del Pacífico, hasta las varias traiciones del APRA ya constituida en la más destacada organización política del Perú, fundada y liderada por Haya de la Torre. En ese arco, suspendida, quedaría la agonía de José Carlos Mariátegui, su palabra vanguardista y su proyecto socialista. Una dislocada fundación de la izquierda y la tradición radical, cuya división nunca habría sido superada. ¿Es ese tenso arco fundacional, con la fecha de Mariátegui que alumbró el sendero a seguir, el que habrá que romper para liberar los proyectos políticos peruanos que buscan la justa transformación social e histórica del país, su conformación como nación de todos por igual? Tal vez se trate del propio relato, el dibujo completo, que recrea Rénique: contextualizar, desmitificar, trascender (que no ignorar) no sólo el mariateguismo si no todo su tiempo, la propia historia de las ideas y las instituciones política, para convertirlas en el laboratorio político que propone Pierre Rosanvallon. Si fue el elitismo de las vanguardias o las rutinas de las burocracias aprista lo que «jodió al Perú» poco interés tiene, pero desvelar las obligaciones sociales que tienen unas y otras formas de pensar y hacer política sí que es relevante.

Sobre el gobierno militar encuentro el principal hueco del ensayo, no porque lo dicho no sea ajustado a la realidad y al argumento de la tradición radical, sino por la presentación relativamente desacoplada que Rénique hace de la primera fase del Go-

bierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Sólo la participación burocrática que levantó el SINAMOS y la reforma agraria alcanzan significación para esa historia de la política en Perú. El formato del ensayo tiene sus condiciones, que son las mismas para cualquier otro elemento de esa historia, pero el reto que el gobierno de Velasco supuso sigue siendo transversal a la política en Perú: construir, desde la ruptura ordenada, las burocracias del Estado que sostengan la promesa de una nación peruana. La realidad suele ser menos consecuente con los planes gubernamentales que las conclusiones de nuestros textos académicos con sus hipótesis iniciales, pero ahí, en esas inconsecuencias, en los virajes, en los ajustes y las dislocaciones, merece la pena seguir indagando, trascendiendo y razonando la defensa de los velasquistas frente a sus críticos de izquierda o derecha cuando espetan que ellos intentaron y, a veces, lograron hacer lo que los demás sólo decían que había que hacer. La búsqueda de Rénique enfatiza la combinación de insurrección popular y discurso vanguardista, en la que el gobierno militar sólo tiene interés por su reforma agraria que abrió la pradera a los incendios campesinistas y los valles al aluvión de la sierra que trasformaría las ciudades de la costa.

Por último, la participación de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso en la tradición radical se entrelaza con el desborde que la izquierda peruana sufre durante los años ochenta hasta su disolución (desilusión) de los noventa. Guzmán aparece como el *Inka* Gonzalo tan buscado como temido, dentro de la tradición y negándola hasta sus últimas consecuencias: la tradición radical en la enjaula de Guzmán. Obviamente los virajes autoritarios del Apra de Alán García, los minicaudillismos que dividían a las izquierdas, la ambigüedad de éstas con la violencia armada y la falta de aceptación de la autoridad burocrática del Estado como conjunto institucional básico en las sociedades capitalistas actuales, incidieron en el agotamiento del proyecto radical que se iniciara en las primeras décadas del siglo XX y que las afinidades electivas entre servicios de inteligencia militares, informalización capitalista neoliberal y la antipolítica de Fujimori terminaron por diluir.

A mi modo de ver, siguiendo la interpretación de Rénique, dos serían las principales enseñanzas senderistas en ese devenir: por una parte, la evidencia de que el discurso político no tiene por qué ser consecuente con los rasgos básicos de la sociedad para ser efectivo, el ideólogo no tiene por qué ser un gran sociólogo, ni siquiera un gran filósofo, sino un guardián de la doctrina. La otra intervención es la preeminencia de lo fáctico, de la violencia como parte del argumento ideológico, hasta el punto de anular la política, de revertir la sociedad a un momento prepolítico, el de la necesidad del orden como precondition de la política que decía Bernard Crick. Aunque Rénique nos muestra estos dos asuntos, parece que mantenga una distancia letrada, me refiero a cuanto entre las páginas 193 y 194 comenta la respuesta de Elena Iparraguirre a Sofía Macher (comisionada de la CVR) cuando ésta le reprocha el asesinato de María Elena Moyano como un acto contrario a los objetivos de atracción popular del propio Sendero Luminoso e Iparraguirre le contesta que, detenidos o muertos los principales líderes de Sendero Luminoso, las decisiones eran tomadas por miembros sin experiencia ni formación política. Lo interesante es que Rénique califica la respuesta de Iparraguirre de refugio y argumento burocrático, dando a entender que no asume sus responsabi-

dades o se siente deslegitimada por la culpa y no es capaz de contestar con sinceridad. Pero tal vez sí fuera sincera y mostrara como una vez que Sendero y la propia guerra alcanzaron un alto nivel de desarrollo macro-social, las personas, incluso los líderes, perdieran capacidad de actuación deliberada y autónoma, algo así como lo que concluye Philip Zimbardo en *El efecto lucifer* o la sociología de las organizaciones cuando hablan de burocracias que tienen como principal actividad su mantenimiento y expansión. En esta lógica, la ciudad letrada no es desbordada por el aluvión campesinista tras el que vendrá la modernización capitalista (un brillante argumento que Rénique toma de B. Moore), sino una desoladora sensación de presente fáctico, inmediato, impolítico, sin narración que compartir, letrados administrativos y gentes comunes que viven en los mercados y sus grandes burocracias como si de una gravedad físico-social se tratara.

Alentado por Sandoval, José Luis Rénique nos presenta un libro que nos permite, nos exige, discutir el largo recorrido de la ambición política en el Perú contemporáneo, nos obliga a ser lectores empíricos exigentes para valer como los lectores modelo que traza el libro.

Juan MARTÍN-SÁNCHEZ  
Universidad de Sevilla

SAGREDO BAEZA, Rafael, *Historia mínima de Chile*, México, El Colegio de México, 2014, 297 pp.

El libro que aquí reseñamos, *Historia mínima de Chile*, del historiador chileno Rafael Sagredo Baeza, profesor del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, es una obra que busca comprender y explicar. Tras leer unas pocas páginas se puede percibir que es un trabajo centrado en problemas. Y no cualquier tipo de problemas. Asuntos que históricamente han dado origen a una serie de nociones e imágenes sobre Chile que le han otorgado atributos que muchas veces, tras un cuestionamiento riguroso, no pasan de ser ideas con vacíos de realidad. Y es sobre los hechos dónde está elaborado el libro de Rafael Sagredo. Ese rigor factual, como suele percibirse en los buenos libros de historia, tutela la reflexión y propuesta del autor sobre la historia de Chile.

En términos generales, el libro está organizado en catorce apartados, o problemas, que culminan con un colofón y con un interesante comentario de referencias bibliográficas. Este último apartado representa un ejercicio muy poco común en estos tiempos por el trabajo crítico que exige, pero de un extraordinario valor historiográfico. Nos parece que el autor trabaja con planos o profundidades históricas, pues a pesar de esta cantidad de apartados, se puede ver con claridad que la obra está compuesta también en torno a cuatro grandes períodos: a.) los tiempos prehispánicos, b.) la configuración del orden colonial, c.) el proceso de construcción de la república y la nación durante el siglo XIX y, finalmente, d.) los problemas contemporáneos que generó la consolidación del modelo económico capitalista desde fines del siglo XIX y el tránsito hacia una sociedad global.

Los libros que fustigan (como éste) exigen detenerse en los contenidos, pues en ellos no existe la casualidad. Y en esta obra, el autor (pareciera) no dejó espacio a la arbitrariedad o la ambigüedad histórica, todo lo contrario, hay posturas y convicciones firmes. Los dos primeros capítulos, dedicados al período previo a la llegada de los europeos al Nuevo Mundo y la posterior consolidación de un orden colonial, son los más breves dentro del libro. Dado que el autor entiende Chile como una «realidad natural y social» (p. 15), describe especialmente los procesos que dan forma a la sociedad colonial en su interacción con el mundo indígena sin despreocuparse de su relación con el entorno. Por una parte, para Sagredo, los pueblos indígenas, en mayor o menor grado, «han influido en el desarrollo histórico posterior de la nación» (p. 35). Por otra parte, la valoración del territorio será importante para los europeos que llegan a América (p. 55), y por ende, la naturaleza se convierte en un actor más dentro de la trayectoria histórica chilena desde sus inicios.

La propuesta anterior es todo un acierto de Sagredo, pues como señala el autor, la sociedad chilena desde tiempos coloniales no sólo estuvo constantemente golpeada por la precariedad material y la pobreza, también por la aislación geográfica, por epidemias, plagas, sequías, por los desastres naturales y por cualquier acontecimiento calamitoso (pp. 64-65 y 86). Desde el punto de vista historiográfico, percibimos la influencia de un historiador agudo y original como Rolando Mellafe (1929-1995), que ya hace años llamaba la atención sobre el «acontecer infausto» presente en la historia de Chile (p. 86). Sagredo es capaz de recoger, pero especialmente reinterpretar, esa tradición historiográfica en esta obra. Tal como se aprecia a lo largo de todo el libro, ese doloroso camino que ha vivido la sociedad chilena la ha llevado a exponer su devenir histórico como una constante lucha para sobreponerse a las adversidades que, para el autor, condicionará la trayectoria política y social de Chile. Desde un inicio, Sagredo se interesa por estudiar problemas que van más allá de las grandes gestas o los héroes nacionales. Por el contrario, busca abandonar el estudio de los aspectos virtuosos y ejemplares que cualquier historia nacional posee, desarrollando una historia que pone el énfasis en los problemas esenciales que afectan una sociedad, por ejemplo, la educación, la salud, la desigualdad social, la cultura, entre otros.

Frente a ese sentimiento de inseguridad y precariedad constante, en una propuesta bastante original, el autor explica que la sociedad chilena desarrolló conductas, como la hospitalidad, para compensar la dureza de la existencia que se mantienen hasta el día de hoy. La sociedad chilena, entendida como una sociedad mestiza, fue desde tiempos coloniales una sociedad que agasaja y corteja a sus visitantes (pp. 95-103). Este es uno de los planteamientos más sugerentes de todo el texto, pues habla de los complejos y los sentimientos de inferioridad que dominan especialmente a los sectores oligárquicos de la sociedad chilena.

Lo anterior, lleva al autor a estudiar la importancia de los extranjeros en la formación cultural del país. Y para eso recurre al estudio de los viajeros que pasaban por Chile especialmente en el siglo XVIII. Nutriéndose de fuentes novedosas, como los diarios de viajes, Sagredo reconstruye la conducta hospitalaria

de la sociedad chilena con los extranjeros y describe particularmente el agasajo y coqueteo que, por ejemplo, las mujeres realizaban para llamar la atención de los visitantes.

Sin embargo, y a pesar de que el texto, tal como reconoce el propio autor, tiene por objetivo estudiar los procesos esenciales de la historia de Chile, nos parece que hace referencia de forma muy débil a uno de esos procesos e instituciones esenciales: la evangelización de los indígenas chilenos del sur y la participación de la Iglesia en la conformación del orden colonial. Por ejemplo, en el capítulo “Chile colonial, el jardín de América” (pp. 66-78), donde se centra en el estudio del avance hacia el sur, su plan militar, la economía y las relaciones comerciales que se establecieron en la frontera del Bío-Bío entre españoles y araucanos, apenas dedica un par de párrafos a la acción evangelizadora (p. 70). La acción de clérigos, misioneros, párrocos doctrineros, frailes y curas de almas, entre otros, también aportaron en la consolidación territorial, política y cultural en el sur del imperio colonial hispano.

El texto continúa con el análisis de la conformación de la república y el proceso de expansión nacional durante el siglo XIX. Es la parte más extensa del libro y donde se aportan más datos y referencias documentales. Esto no debe extrañar, pues gran parte de la obra del autor se ha preocupado preferentemente de este período de la historia de Chile. Uno de los planteamientos que destaca en estos apartados dedicados al siglo XIX, que para el autor representan «los desafíos de la República», es la exagerada confianza que la elite dirigente entregó al poder de la ley como abstracción regulatoria de la sociedad. Una noción y concepciones políticas que, de acuerdo a Sagredo, persisten hasta el día de hoy (p. 113).

A partir de esto, en uno de los análisis centrales y más provocadores del libro, el autor se introduce en el estudio de un problema que reconoce como una constante en la historia del siglo XIX y XX en Chile: el autoritarismo y la inclinación conservadora presente en las oligarquías gobernantes chilenas. Incluso, se atreve a definir, con un grado de ironía, la forma de ser del aristócrata chileno: «sobrio y tenaz, positivo y práctico, sin grandes luces intelectuales, honrado, escrupuloso e individualista (...) conservador y apegado a la Iglesia» (pp. 124-125). Por tanto, el aristócrata chileno (aunque no sólo él) es un amante, y también un celoso garante, del orden republicano y de la estabilidad institucional. Sólo de esa forma podemos entender la importancia de una figura como la de Diego Portales y el régimen político conservador que creó y perduró durante el siglo XIX.

Por tanto, y como resultado de la propia posición geográfica y realidad natural del país, como lo hace notar el autor, la tranquilidad, el orden y el poder fueron atributos que definen la mentalidad de la elite chilena desde el siglo XIX. Para Sagredo, el orden constitucional y la estabilidad política que diferenció a Chile del resto de repúblicas americanas, tuvo un (alto) costo para la sociedad chilena: ese costo fue el autoritarismo y el arsenal de estrategias represivas que fueron diseñadas para diluir la «anarquía». El control y orden fueron, y siguen siendo, el «imperativo político» sobre el que creció y se consolidó Chile. Según el autor, lo anterior iría configurando el temple de una sociedad como la chilena. Incluso, como lo sugiere la lectura de estos

apartados, sobre estos elementos se ha ido configurando la exagerada desigualdad al interior de la sociedad chilena.

De igual forma, teniendo como escenario el conflicto armado entre conservadores y liberales de 1891, el autor busca ilustrar el valor que fue adquiriendo en la sociedad las libertades civiles y la lucha frente al constante autoritarismo que caracterizaba el sistema político en Chile. Aquí Sagredo destaca la importancia que fue adquiriendo la clase media en el desarrollo de la política y la economía desde fines del siglo XIX en adelante. Es la participación de la clase media, la mayoritaria actualmente en el país, la que va a impulsar la aspiración de cambios y reformas como, por ejemplo, en el ámbito de la educación, la salud y la participación política.

La última parte del libro está dedicada al análisis de los problemas y conflictos que vivió la sociedad chilena luego del quiebre civil de 1891 hasta la actualidad. Como la mayor parte del libro, los tópicos que articulan estos apartados por parte del autor son dos: la política y la economía. Sagredo continúa su estudio siguiendo el argumento desarrollado para el período anterior: analiza el autoritarismo y la fisonomía conservadora de la élite gobernante chilena, ya sea la antigua aristocracia o la nueva burguesía que domina el país. Es decir, nuevamente un período de convulsión social y desestabilización política llevan a la reivindicación histórica del orden. La actuación de militares como Carlos Ibáñez del Campo en la década de los 30' y los 50' y, posteriormente la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1989), como resultado del quiebre institucional de 1973, viene a evidenciar una cuestión que no es algo inédito en la historia de Chile y también latinoamericana: la presencia de los militares en la vida pública (p. 247). De acuerdo a lo sugerido por el autor, las crisis políticas y económicas, que traen una gran inestabilidad social, ponen a prueba todas las aspiraciones de estabilidad y conservadurismo presentes de una sociedad como la chilena.

Con estos elementos, Sagredo realiza un diagnóstico bastante audaz sobre cómo serían la identidad y los valores que dominan en gran parte de la sociedad chilena desde fines del siglo XIX hasta nuestros días. La cercanía a la moral cristiana, el chovinismo y el inconformismo, entre otros, son rasgos dominantes que definen el comportamiento y los anhelos de la clase media chilena (pp. 234-238). Lo anterior resulta extraordinariamente estimulante, pues permite interiorizarse en las más íntimas angustias y esperanzas de una sociedad que constantemente «aspira» al desarrollo en pleno siglo XXI. Es la historia cotidiana de una trayectoria política, social y económica de un país. Es decir, el autor pone en tensión en la coherencia de su reflexión lo macro con lo micro, lo institucional con lo cotidiano, lo público con lo privado.

Sin ir más lejos, y en uno de los puntos más sobresaliente de todo el libro, el autor descompone uno de los tópicos más controversiales de la historia de Chile en el siglo XX: el supuesto milagro económico que el régimen militar liderado por el general Augusto Pinochet habría conseguido luego de llevar a cabo un agresivo plan de reformas económicas. El autor no sólo cuestiona el perverso impacto en la sociedad que generó el tránsito al modelo económico neoliberal. Con datos fuertes, Sagredo pondera y relativiza el desarrollo económico que se habría producido en el período de dictadura evidenciando que en «todos los indicadores el manejo de la democracia

es mejor que el de la dictadura, destacándose las diferencias en crecimiento, empleo, pobreza y equidad» (p. 256).

En suma, es un libro provocador y estimulante que busca cuestionar e impugnar varias de las nociones más aceptadas en la historia de Chile. Una obra que en ciertos pasajes perturba, que aturde si se quiere. Un libro incómodo para quienes se instalan en el confort y conveniencia de los tópicos históricos establecidos. Es un texto que, a través del trabajo histórico y no del ejercicio teorizante, logra poner en evidencia las carencias, insatisfacciones y expectativas de una sociedad como la chilena. Como lo reconoce el autor al final del libro: «Es el drama de una sociedad marcada por la jerarquía, la desigualdad y la violencia (...)» (p. 277). Un trabajo que cualquier historiador interesado en la historia de Chile, y también latinoamericana, debe consultar. *Historia mínima de Chile* de Rafael Sagredo Baeza no es una historia tan mínima, ni sólo una historia del «Jardín del Edén» americano. Un libro rebelde y agitador que, sin duda, despertará muchas pasiones intelectuales.

Francisco ORREGO GONZÁLEZ  
Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Universidad Austral de Chile